


174

Universidad Técnica Federico de León
Módulo General

Revisado el 99-10-05

Valor \$ 20.000

Nº Clasificación 1999 V112 MA 948

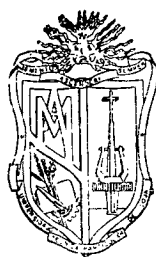


372.

Planificación curricular.
Lamba - Jambora Chumbepa.

372.011
—
370

372 x 896



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

Modalidad Abierta

Facultad de Ciencias de la Educación

TEMA:

**Análisis de la Planificación Curricular y su Aplicación
en el Area de Castellano en las Escuelas: Yaguarzongo,
Brasil y Ciudad de Zumba, de la Parroquia Zumba, del
Cantón Chinchipe, Año Lectivo 1997 - 1998**

Trabajo de Investigación previo
a la obtención del Título de:
Licenciada en Educación
Primaria.

AUTORA:

Rosa Vaca Bosmediano

DIRECTOR:

Lic. Efrén Sarango Palacios

ZUMBA - ECUADOR

1999



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

AUTORIZACIÓN

Lic. Efrén Sarango Palacios
DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que una vez concluido el trabajo investigativo por parte de la egresada: Rosa Vaca Bosmediano, se ha revisado cautelosamente la tesis y al ajustarse a los requerimientos teórico-científicos y técnico-metodológicos estipulados por la Facultad, autorizo su presentación y sustentación correspondientes.

Loja, abril de 1999


Lic. Efrén Sarango Palacios
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Los conceptos e ideas vertidas en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de la autora.



.....
Rosa Vaca Bosmediano

AUTORA

AGRADECIMIENTO

Al término de la presente investigación, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todas las personas que coadyuvaron a la realización de la misma; a las autoridades de los planteles investigados, a sus maestros y alumnos, a nuestros familiares y a los docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja.

LA AUTORA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos mis familiares, compañeros y amigos, quienes me apoyaron incondicionalmente a lo largo de su desarrollo.

Rosa Vaca Bosmediano

INTRODUCCION

Como estudiante de la especialidad de Licenciatura en Educación Primaria de la Modalidad Abierta de la Universidad Técnica Particular de Loja, he escogido este tema de investigación porque se relaciona con mi especialidad y está acorde con mis conocimientos adquiridos. No está por demás señalar que este problema se encuentra inmerso dentro de lo que es planificación curricular y que además; en uno de los establecimientos en que se realizará la investigación, cumpló mis labores docentes, lo cual me permite demostrar que conozco de cerca el problema y sobre todo, porque la labor de recolección de datos tiene ya la aceptación de directivos, docentes y alumnos de los establecimientos; también, porque he mantenido conversaciones con los directores de las tres escuelas y me han dado la aceptación necesaria para realizar mi labor investigativa.

La importancia de investigar este problema radica en la preocupación de supervisores, directores, así como también de los profesores frente a la nueva reforma curricular que exige nuevos modelos de planificación curricular. Entonces, permitirá la comparación curricular entre estos sistemas de planificación en base al rendimiento escolar óptimo de los educandos de

los tres establecimientos educativos y de esta forma enfocar el mejoramiento de la calidad de la educación.

Este problema a investigar resulta ser de actualidad, puesto que en estos momentos se está realizando una innovación dentro del campo educativo y que consiste en la educación básica concensuada de 10 años de estudio que permitirá el mejoramiento de la calidad de la educación, y en este período escolar, en algunos planteles del país ya se inició la aplicación de la reforma curricular.

Creo también que el presente problema merece ser investigado porque será de gran utilidad para las autoridades educativas, cuerpo de supervisión del sector, profesores que se encuentran inmersos en la realidad educativa y especialmente para quien ha tomado este tema investigativo, por considerar al área de Castellano una de las más importantes dentro del desarrollo del aprendizaje de los educandos, ya que todas las demás áreas giran alrededor del desarrollo del lenguaje y la comunicación; y con el fin de que una vez conocido el ámbito real del sector, conjuntamente con todos los miembros de la comunidad educativa, hacer conciencia del problema y conseguir que la planificación curricular vaya en pro del mejoramiento de la calidad de la educación.

Con la realización del presente trabajo pretenderé lograr los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Determinar los aspectos teóricos y prácticos utilizados por los profesores en la planificación curricular y ejecución del aprendizaje en el área de Castellano de las escuelas "Brasil", "Yaguarzongo" y "Ciudad de Zumba" de la parroquia Zumba, Cantón Chinchipe en el año lectivo 1996-1997

Objetivos Específicos.

1. Definir las bases teóricas sobre la planificación curricular.
2. Identificar los títulos profesionales y los conocimientos básicos que sobre planificación tiene los docentes que laboran en las escuelas "Brasil", "Yaguarzongo" y "Ciudad de Zumba"
3. Analizar la estructura de los planes anuales de la asignatura de Castellano, elaborados en las escuelas investigadas.
4. Analizar la aplicación de los planes de clase del área de Castellano en las escuelas investigadas.

CAPITULO I
BASES TEORICAS SOBRE LA
PLANIFICACION CURRICULAR

1. BASES TEÓRICAS SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

1.1. LA DIDÁCTICA

1.1.1 **Concepto.** "Etimológicamente, didáctica se deriva del griego didaskein (enseñar) y tékne (arte) esto es, arte de enseñar, de instruir"¹

La didáctica es ciencia y arte de enseñar. Es ciencia en cuanto investiga y experimenta nuevas técnicas de enseñanzas, teniendo como base, principalmente, la biología, psicología y filosofía. Es arte, cuando establece normas de acción o sugiere formas de comportamiento didáctico, basándose en los datos científicos y empíricos de la educación, esto sucede porque la didáctica no puede separar teoría y práctica. Ambos deben fundirse en un solo cuerpo procurando la mayor eficacia de la enseñanza y su mejor ajuste a la realidad humana y social del educando.

- Así pues, didáctica significó, arte de enseñar. Y como arte, la didáctica dependía mucho de la habilidad para enseñar, de la intuición del maestro, ya que había muy poco que aprender para enseñar.

¹ BLACIO GUZMÁN, Galo: Didáctica General, Pág. 15

- Más tarde, la didáctica pasó a ser conceptuada, como ciencia y arte de enseñar, prestándose por consiguiente a investigaciones referentes a cómo enseñar mejor.

Entonces la didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permite encarar la realidad de manera consciente, eficiente y responsable para actuar en ella como ciudadano participante.

1.1.2. Importancia. La importancia de la didáctica radica en que es considerada como una disciplina de carácter práctico y normativo que tiene como objeto específico la técnica de la enseñanza; esto es, la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje.²

Para ello se vale de los conocimientos de la biología, psicología, sociología y filosofía para conseguir una enseñanza más consecuente y coherente; además, toma en cuenta la edad evolutiva del alumno para ayudarlo a

² BLACIO GUZMÁN, Galo: Didáctica General, Pág. 35

desarrollar y realizarse plenamente en función de sus esfuerzos de aprendizaje, de manera que haya progreso, continuidad y unidad para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.

1.2. PLANEAMIENTO

El planeamiento es una previsión de lo que tiene que hacerse; puede versar sobre el plan escolar, de las disciplinas, de las actividades extraclase, de la orientación pedagógica. Todos los trabajos escolares deben ser planificados para evitar la improvisación que tanto perjudica el nivel de eficiencia escolar. ³

1.2.1. Clases de Planeamiento. En nuestro sistema educativo ecuatoriano se consideran las siguientes clases de planificación curricular

1. Plan Institucional
2. Plan Didáctico anual
3. Plan de unidad didáctica
4. Plan de Lección

³ BLACIO GUZMÁN, Galo: Didáctica General, Pág. 49

1.2.2. **Plan institucional.** Es el instrumento curricular que contempla el diseño general del proceso de planificación que los maestros deberán seguir para cumplir su labor durante en año escolar, por lo mismo, este plan debe presentar una visión global en forma concreta y sistemática de todas las acciones reales que cumplirá la institución, en el contexto de la realidad socio-económica de la comunidad como inherente a la institución, cuya función está al servicio de los alumnos y de la sociedad en general.

El plan Institucional es el resultado de la investigación seria de los diferentes problemas o requerimientos en torno al educando, establecimiento, maestro y comunidad en general. Constituye un instrumento ágil, racional y concreto que parte de las necesidades de todos los elementos que participan en el quehacer educativo; a su vez, se plantean objetivos con sus respectivas actividades, recursos y de los responsables de su ejecución y finaliza con la correspondiente evaluación.

Para su elaboración conveniente la participación de autoridades, maestros y padres de familia:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN PLAN INSTITUCIONAL.

- **Factibilidad.**- Los objetivos y actividades propuestos deben plantearse en el marco de la relacionalidad y sobre la base de los recursos y tiempo disponibles.

- **Sencillez.**- Los términos en que se debata el plan deben ser comprensibles para la población en general, con el propósito de facilitar su ejecución.

- **Integridad.**- El plan debe considerar los diversos aspectos de la comunidad y de la Institución. Debe ser producto de acciones conjuntas de la institución y de otros sectores de desarrollo de la localidad debido a que el objetivo a largo plazo de las instituciones educativas es de contribuir al desarrollo social de la población.

- **Continuidad.**- Este principio exige que el plan presente las etapas del proceso de planificación en orden lógico y sistemático.

- **Flexibilidad.**- El plan debe ser tomado como un bosquejo inicial de las acciones a cumplirse, pero sujeto a modificaciones de acuerdo a las experiencias desarrolladas.

- **Equilibrio.**- El plan debe ser preparado considerando la función específica de la institución con la población escolar, sin descuidar su responsabilidad en la solución de los problemas comunitarios. Debe procurar el desarrollo armónico de la institución en su totalidad, al mismo tiempo que el desarrollo de la comunidad.

- 1.2.3. **Plan didáctico anual.**- El un instrumento curricular que permite prever y organizar en forma general las actividades de interaprendizaje que se desarrollan durante el año lectivo, de acuerdo con los planes y programas vigentes, las necesidades psicológicas y sociales del alumno y las exigencias de la comunidad.

ESTRUCTURA:

- a. **Datos Informativos.**- Constarán el nombre del plantel, ubicación, curso, paralelo, número de alumnos, nombre del profesor y año lectivo.
- b. **Objetivos.**- Serán seleccionados dentro de los generales de las áreas del programa de acuerdo con las unidades determinadas.

- c. Selección de Unidades Didácticas.- En la selección de unidades se tomarán en cuenta los siguientes factores: instrumentos curriculares, condiciones psicológicas y sociales del grupo, características del área, necesidades del alumno y la comunidad y recursos disponibles.

Los títulos de las unidades deben ser claros, unívocos, sugestivos, junto a cada uno se hará constar el tiempo disponible y probable para su tratamiento, una unidad didáctica no debe durar más de tres semanas, ni menos de dos. El número de unidades puede variar de acuerdo con el grupo de educandos, tiempo disponible, recursos, criterios de organización, etc.

La primera unidad será de diagnóstico y nivelación de conocimientos.

- d. Cálculos del tiempo.- Para el cálculo del tiempo nos valemos del siguiente cuadro:

Total de días laborables	185
Total de semanas anuales	37
Menos 3 semanas de evaluación	34
Menos 4 semanas de imprevistos	30
TOTAL DE SEMANAS LABORABLES	30

- e. Proceso Didáctico.- Consiste en la selección de métodos, técnicas y procedimientos generales, en función de las características del área o asignatura.
- f.- Recursos.- Son los factores humanos, técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del programa.
- g. Evaluación.- En el plan didáctico anual, se hará constar las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.

1.2.4. Plan de unidad didáctica.- Es un instrumento curricular que permite prever y organizar el contenido programático, las actividades, los procedimientos y materiales didácticos a utilizar en el interaprendizaje y de esta forma cubrir el tiempo previsto para cada unidad conforme lo señalado en el plan didáctico anual.

La planificación por unidades garantiza eficientemente al proceso de aprendizaje y facilita en el alumno la interiorización de los conocimientos.

ESTRUCTURA:

- a. Datos Informativos.- Constituyen los elementos de

referencia. Se consigna: título de la unidad, tiempo probable de duración, fecha de iniciación y otros que el maestro estime necesario.

El título de la unidad es la forma comprensible y motivadora con que se presenta un aspecto significativo de las áreas o asignaturas. Se formula en función de las necesidades de los estudiantes, la institución educativa y la comunidad.

El tiempo de duración previsto en la planificación anual, servirá para determinar el número de periodos necesarios en el desarrollo de cada unidad. Es una estimación que puede variar en relación con circunstancias diversas:

La fecha de iniciación es otro dato referencial que complementa al interior, permite precisar la información a efecto de posteriores planificaciones.

- b. **Objetivos.**- Son formulaciones explícitas de los cambios de comportamiento que se desean alcanzar en el estudiante a través del aprendizaje.

Los objetivos permiten seleccionar contenidos, determinar actividades, adoptar auxiliares didácticos y escoger instrumentos de evaluación.

Los objetivos deben ser formulados con claridad, precisión y realismo, en términos de la conducta que se desea alcanzar del alumno: los aspectos afectivos, cognoscitivo, psicomotor y no en términos de la conducta del profesor.

Al plantearse un objetivo debe considerarse dos elementos: la conducta representada por un verbo en futuro o infinitivo, y el contenido o sector seleccionado del conocimiento.

- c. Contenidos. - Constituyen un cuerpo de conocimientos organizados en forma lógica y sistemática seleccionados dentro de cada área, en función de las necesidades de los estudiantes, la institución educativa y la comunidad.

Los contenidos son medios que permiten al maestro guiar al alumno hacia la consecución de los objetivos educacionales. Para su determinación se sugiere considerar los siguientes criterios:

- Deben ser esenciales y funcionales.
- Deben ser lo menos extensos para no prolongar demasiado el desarrollo de la unidad.

Es importante determinar los contenidos según en

número de períodos semanales asignados en el plan de estudio para su tratamiento.

- d. **Actividades.**- Son un conjunto de acciones previamente planificadas, con el fin de conducir y facilitar el proceso de aprendizaje. Acciones que deben ser realizadas en forma coordinada, creadora y participativa por parte de los actuantes del proceso; el docente, como guía y facilitador del aprendizaje, el alumno como ejecutor de sus experiencias de aprendizaje.

En la planificación el profesor hará constar actividades orientadoras para el desarrollo de la unidad, especialmente aquellas que favorecen la participación de los estudiantes en la elaboración de los conocimientos, y se estimulará el trabajo grupal, encaminando al alumno a recopilar conceptos, datos, materiales, etc., que sirvan para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- e. **Recursos.**- Constituyen un valioso auxiliar que favorece el proceso de aprendizaje, pues contribuyen a motivar al alumno, aclarar conceptos y fijar comportamientos a través de una efectiva percepción que ponga en práctica el principio didáctico "APRENDER HACIENDO"

f.- Evaluación.- Es un proceso permanente e integral, destinado a verificar el logro de los objetivos previamente establecidos. Comprende uno de estos momentos que debe ser cumplidos como parte o aspectos sustantivos del proceso y sus resultados constituyen criterios rectores para orientar y continuar el desarrollo de estas actividades programadas.

g. Observaciones.- En este casillero se consignarán los aspectos que han incidido en el desarrollo de la unidad, (tiempo, recursos, conocimientos anteriores, número de alumnos, etc) y, con mayor razón aquellos que obligaron a alterar la planificación, a fin de que sean corregidos posteriormente.

1.2.5. Plan de clase. Es el instrumento curricular que el profesor considera en la planificación de aula, con el fin de realizar el proceso de aprendizaje, el desarrollo de habilidades y destrezas en los alumnos en un determinado período de clase.

ESTRUCTURA:

a. Objetivos- Los objetivos deben tener tres partes fundamentales: condición básica, cambio de

comportamiento y nivel de éxito.

b. Contenido científico de clase. Deben constar el contenido del tema enunciado que aprenderán los estudiantes en la interacción de la clase.

c. Proceso didáctico de la clase.- El proceso didáctico contiene:

- Actividades iniciales.

- Exploración de conocimientos de la clase anterior.
- Motivación inicial
- Enunciación del tema

- Desarrollo del aprendizaje.

- Deben constar todas las actividades que realizarán el maestro y el alumno.
- Siga los pasos o el proceso metodológico que le sugiere el método didáctico que seleccionará.
- Fundamentese también en las recomendaciones de las técnicas de enseñanza seleccionadas.

- Síntesis y fijación.

- Afianzar los conocimientos, aclarar dudas, etc.

- Evaluación del aprendizaje.

- Deben constar todas las actividades que realizarán en

la verificación del objetivo propuesto.

- Actividades de refuerzo.

- Se relaciona con las tareas.

- Recursos Didácticos:

- Métodos.

- Técnicas de enseñanza.

- Material Didáctico

d. Bibliografía. Libros de los que se ha extraído el contenido científico de la clase.

e. Observaciones.- En este casillero se consignan aspectos que han incidido en el desarrollo de la clase.

1.3. PLANEAMIENTO DE ACTIVIDADES

1.3.1. En clase.- "Son actividades que el maestro las planifica para lograr aprendizajes, desarrollo de habilidades y destrezas en los alumnos en un determinado período de clases."⁴

⁴ SÁNCHEZ, Gilbert. Planificación Curricular. Pág. 231.

Las actividades en clase deben siempre propender a la aplicación de los contenidos teóricos que el maestro enseña. Estas actividades deben estar dosificadas de acuerdo al tiempo y al nivel de dificultad de las mismas.

1.3.2. Extraclase.- Son actividades específicas que deben responder a un propósito, especialmente para el alumno; a través de ellas debe practicar conductas en clase.

Siempre las tareas estarán en concordancia a las potencialidades e intereses del alumno; así mismo, a la consecución de conductas, hábitos y aptitudes.

Las actividades deben incluir las instrucciones, especialmente en cuanto a cómo se hace, plazos para ello, condiciones o datos, o indicación de fuentes de consulta. Todo esto para evitar las escenas que acontece en el hogar cuando no hay especificación total.

La tarea no siempre debe significar el mero contacto lápiz-cuaderno, por ejemplo: la realización de tareas incluye labores de recolectar material, hacer lecturas, realizar consultas, construir, observar,

manipular y otras gamas de aprendizaje.

1.4. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Como educadores debemos estar claros de lo que significa realmente "ENSEÑAR" y "APRENDER", por cuanto: "estos dos términos guardan una vinculación directa y fundamental, tanto en la teoría como en la praxis; por los mismo, se consideran concepciones básicas e indispensables"⁹

"La enseñanza-aprendizaje es la orientación técnica del proceso de aprendizaje, o más sucintamente, la técnica de enseñanza consiste en el conjunto de actividades realizadas por el profesor con criterio y sentido de la realidad. La asignatura es solamente la sistematización del campo en que se realizan esas actividades"¹⁰.

Es sólo una de las variables que componen la situación, muy importante, por cierto, pero no la única ni la principal. Lo que interesa fundamentalmente en este proceso, es orientar la

⁹ BERGSON, Danniell. Pedagogía. Pág. 123.

¹⁰ BERGSON, Danniell. Ob. Cit.. Pág. 234.

actividad reflexiva de los alumnos hacia los reactivos culturales de la materia, de acuerdo con el nivel de capacidad y comprensión que poseen.

1.4.1. Tipos de aprendizaje.- Entre los principales, y que aún están en vigencia, tenemos los siguientes:

Aprendizaje Tradicional. El aprendizaje tradicional es repetitivo, memorista, pues se piensa que repetir es saber, no se considera el proceso evolutivo del alumno, ni sus necesidades, intereses y capacidades por lo tanto no existe un respeto a las diferentes aptitudes y actitudes de los alumnos; es decir, no se toman en cuenta las diferencias individuales.

Aprendizaje Contemporáneo. El aprendizaje contemporáneo convierte al maestro en un guía, un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno elabora el conocimiento, convirtiéndose en el autor de su propio aprendizaje. Es crítico reflexivo, no trabaja en forma aislada sino que existe una participación grupal, viviendo en un ambiente de confianza y establece una corriente afectiva entre él, su maestro y la comunicación en la comunidad.

"El aprendizaje contemporáneo permite al maestro conocer y utilizar métodos y técnicas activas; y, recursos adecuados que permiten al alumno conseguir aprendizajes significativos y funcionales, que conlleven a enfrentar nuevas situaciones en la vida diaria"⁷.

1.5. EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL AULA.

1.5.1. **Definición:** "El aprendizaje significativo es aquel en el cual los conocimientos, habilidades, destrezas hábitos, pueden ser utilizados en circunstancias vividas por los alumnos y en otras situaciones que se presentan a futuro"⁸.

El aprendizaje significativo es aquel, que teniendo una relación sustancial entre la nueva información y la información previa, pasa a formar parte de la estructura cognoscitiva del hombre y puede ser utilizada en cualquier momento requerido para la solución de problemas similares. La estructura cognoscitiva comprende el bagaje de conocimientos, informaciones, concepto, experiencias, etc, que una

⁷ NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Pág. 345.

⁸ CHEHAYBAR, Edith. Técnicas Grupales. Pág. 234.

persona ha acumulado a lo largo de su vida.

Este aprendizaje es el que sugiere la nueva educación porque conduce al alumno a una mejor comprensión de lo aprendido y crea mayor posibilidad de usar el nuevo aprendizaje en situaciones de la vida.

1.5.2. Cuándo se da el aprendizaje significativo?

El aprendizaje significativo se da:

- Cuando lo que se aprende se relaciona en forma sustantiva y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe. El concepto opuesto es el aprendizaje memorístico, cuando lo que se almacena se aprende sin orden, arbitrariamente y casi no existe relación con los conocimientos anteriores.
- Cuando se aprende la nueva información con facilidades, de tal manera que, los conocimientos aprendidos sirven para aprendizajes posteriores.
- Cuando más numerosas y complejas son las relaciones establecidas entre el nuevo contenido del aprendizaje y los elementos de la estructura cognoscitiva, más profunda será asimilación.

1.5.3. Qué se aprende?

El siguiente cuadro nos puede ilustrar lo que en realidad se aprende:

- a. Contenidos Conceptuales. - Hechos, conceptos y Principios.
- b. Conocimientos Procedimentales. - Destrezas, procedimientos y habilidades.
- c. Contenidos Actitudinales. - Valores, normas, actitudes y conductas.

1.5.4. Condiciones para lograr aprendizaje significativos.

- "Lo que se aprende debe ser representativo, es decir, que debe tener sentido lógico y debe estar de acuerdo al nivel intelectual del alumno, el mismo que debe manifestar una actitud favorable, lo cual significa que debe estar motivado e interesado.
- Que el nuevo conocimiento tenga una relación directa y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, es decir, que el nuevo conocimiento se relacione con algún aspecto existente, específicamente relevante en la estructura cognoscitiva del alumno.

- Que el material que utilice el maestro debe ser significativo para que el alumno pueda relacionarlo con las ideas pertinentes y correspondientes que se hallen dentro de la capacidad de su aprendizaje. El material debe ser manipulado por el alumno y no únicamente presentado para la observación"¶.

1.5.5. Principios del aprendizaje significativo.

A fin de lograr aprendizajes significativos y funcionales se practican entre otros los siguientes principios:

- Partir de los conocimientos previos del alumno.
- Respetar el nivel de desarrollo operativo.
- Desarrollar la memoria comprensiva que es la base para nuevos aprendizajes.
- Partir de la actividad interna y de la motivación como pre-requisito para el aprendizaje significativo.
- Realizar frecuentes procesos de auto-evaluación tanto en el trabajo del maestro como en los de los alumnos.

En cuanto a la evaluación, el maestro debe tener presente que:

¶ CHEHAYBAR, Edith. Op. Cit. Pág. 245.

- Se debe evaluar lo que el alumno aprende significativamente, con destrezas que suponen desarrollo personal.
- No se debe evaluar solamente el resultado; sino, todo el proceso, es decir, la situación inicial, las actividades propuestas para optimizar la situación inicial, la función del profesor y los logros.
- Se debe evaluar para tener elementos de juicio que permitan tomar decisiones para el posterior desarrollo del proceso educativo.

1.5.6. Papel de la motivación en el aprendizaje significativo

"La motivación desempeña un papel muy importante en todos los actos de la vida. La palabra Motivar viene del latín movere que significa "mover hacia un objetivo determinado"¹⁰.

Motivar es predisponer al alumno hacia lo que se quiere enseñar, o llevarlo a participar activamente en los trabajos escolares.

La motivación tiene por objeto establecer una relación

¹⁰ NERICI. Imideo. Ob. Cit. Pág. 456.

entre lo que el profesor pretende que el alumno realice y los intereses de éste. Un alumno está motivado cuando siente la necesidad de aprender lo que está siendo tratado, y lo lleva a aplicarse y esforzarse en el trabajo hasta sentirse satisfecho.

1.5.7. Tipos de motivación

Existen dos tipos de motivación:

Motivación positiva y motivación negativa.

Motivación Positiva. Este tipo de motivación procura llevar al alumno a estudiar, a participar, teniendo en cuenta el significado que guarda la materia para la vida del alumno. Este tipo de motivación presenta dos modalidades:

- a. **Intrínseca.** Recibe este nombre cuando el alumno es llevado a participar en el proceso de aprendizaje por el interés que despierta la propia materia o asignatura. Está es la motivación más auténtica, ya que parte del interés del alumno, de sus experiencias y de los conocimientos previos.
- b. **Extrínseca.** Se llama así cuando el estímulo no guarda relación directa con la asignatura o con el tema de

estudio; así por ejemplo: el alumno se interesa por el deseo de obtener buenas notas para pasar el año o para obtener una recompensa.

Motivación Negativa. Este tipo de motivación lleva al alumno a participar activamente en el proceso de interaprendizaje por medio de amenazas, represiones y castigo. La motivación negativa presentan las siguientes modalidades:

- a. **Física.** Cuando el alumno sufre castigos físicos, privaciones de recreo o de cualesquier otro elemento de alto valor para él.
- b. **Psicológica.** Cuando el alumno es tratado con severidad excesiva, con desprecio o se le hace sentir que no es inteligente, que es menos capaz que los otros o se le ridiculiza en público, frente a sus compañeros, etc.

1.5.8. Tipos de alumnos según la motivación.

Para una motivación eficiente, es preciso tener en cuenta que en una clase existen alumnos que presentan las siguientes condiciones:

- "Los alumnos que no necesitan muchos estímulos motivadores para estar siempre dispuesto a hacer lo

que el profesor planeó. Son los alumnos automotivados y siempre con actitud de ejecutar con entusiasmo las tareas escolares marcadas por el profesor pero lamentablemente son muy pocos.

- Alumnos que necesitan motivos poderosos para centrarse en los estudios, son los que requieren de incentivos constantes dentro y fuera de la clase, de manera que vayan siendo predispuestos para los trabajos.
- Alumnos estables en la dedicación a los estudios. No son muy entusiastas ni muy despreocupados.
- Alumnos que no se impresionan por los medios que motivan a la mayoría de la clase. Estos casi siempre pertenecen a clases económicamente muy altas o muy bajas. La motivación en estos casos se hacen difícil porque los niveles culturales son dispares.
- Alumnos fácilmente motivables, pero sin constancia, decrece en ellos el interés a medida que avanza el desarrollo de los temas. Son alumnos llamados "Fuego de paja". Les falta capacidad y perseverancia y se distraen ante el mínimo incidente, son alumnos que se fatigan fácilmente, pues deben recibir por parte del

profesor incentivos discretos"¹¹.

El maestro debe conocer profundamente a cada uno de sus alumnos y utilizar recursos motivacionales que le permitan la participación activa de todos los estudiantes logrando así aprendizajes significativos y funcionales con el mejor esfuerzo y el máximo rendimiento.

¹¹ BERGSON, Danniell. Ob. Cit. Pág. 332.

CAPITULO II
CONCEPCION DIDACTICA DE LOS
DOCENTES Y LAS ESCUELAS
INVESTIGADAS

2. CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DE LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

Para desarrollar este importante capítulo, una vez que fue aprobada la encuesta, la apliqué a los compañeros profesores de las escuelas investigadas, quienes en su totalidad colaboraron con esta actividad. Vale la pena mencionar que, dado el paro del magisterio nacional, tuve que acudir a los domicilios de los profesores con el fin de encuestarlos, situación que no fue difícil, puesto que la ciudad de Zumba es pequeña y todos nos conocemos.

Después de recolectar las encuestas, inmediatamente procedí a tabular los datos y a analizar los resultados, cuyos resultados los pongo a consideración.

Antes de empezar a detallar los resultados es menester dar a conocer la población con la que trabajé.

Pregunta # 1: Ud, trabaja en la escuela:

CUADRO # 1

Escuelas	fe	%
"Brasil"	10	36
"Yaguarzongo"	6	21
"Ciudad de Zumba"	12	42
TOTAL	28	100%

Como podemos apreciar la mayoría de profesores (42%) laboran en la escuela "Ciudad de Zumba"; mientras que el 36% (6) profesores trabajan en la escuela "Yaguarzongo"; y, el 36% (10 profesores) cumplen sus tareas docentes en la escuela "Brasil."

2.1. TIPO DE PROFESORES

El tipo de profesores que laboran en las escuelas de la ciudad de Zumba se evidencia a través de la siguiente interrogante.

2.1.1. CON O SIN TITULO DOCENTE

Pregunta # 2: Qué títulos profesionales posee Ud?

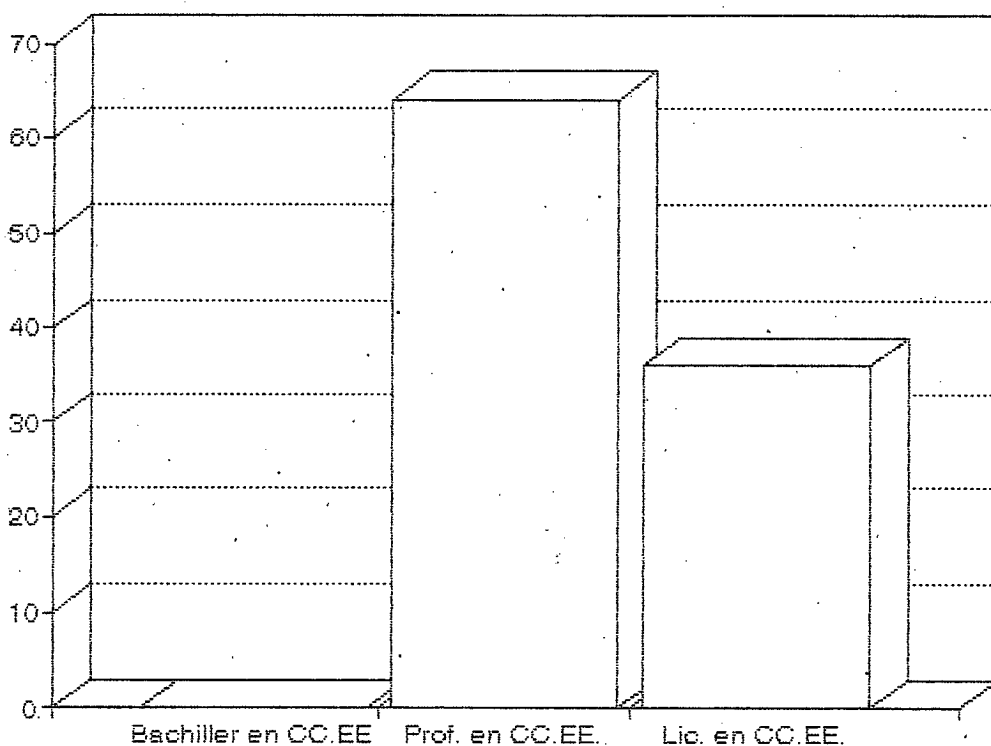
CUADRO # 2

Qué título posee Ud.	fe	%
Bachiller en Human. Moder	-	-
Bachiller en CC.EE	-	-
Prof. CC.EE. en primaria	18	64%
Lic. En CC.EE, en primaria	10	36%
TOTAL	28	100%

Análisis: De los datos obtenidos, podemos deducir que el 100% de los profesores (28) si poseen título docente, los mismos que se desglosan de la siguiente

manera: 18 profesores (64%) poseen el título de profesores en ciencias de la educación con mención en educación primaria; casualmente, la mayoría de ellos estamos ahora estudiando en la UTP, para poder obtener nuestra licenciatura. 10 profesores (36%) ya poseen el título de licenciados en Ciencias de la Educación primaria, ellos, en su mayoría lo obtuvieron mediante el convenio suscrito hace algunos años entre el I. Municipio de Chinchipe y la UNL, pero lamentablemente este convenio no prosperó por incumplimiento de las dos partes.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 1



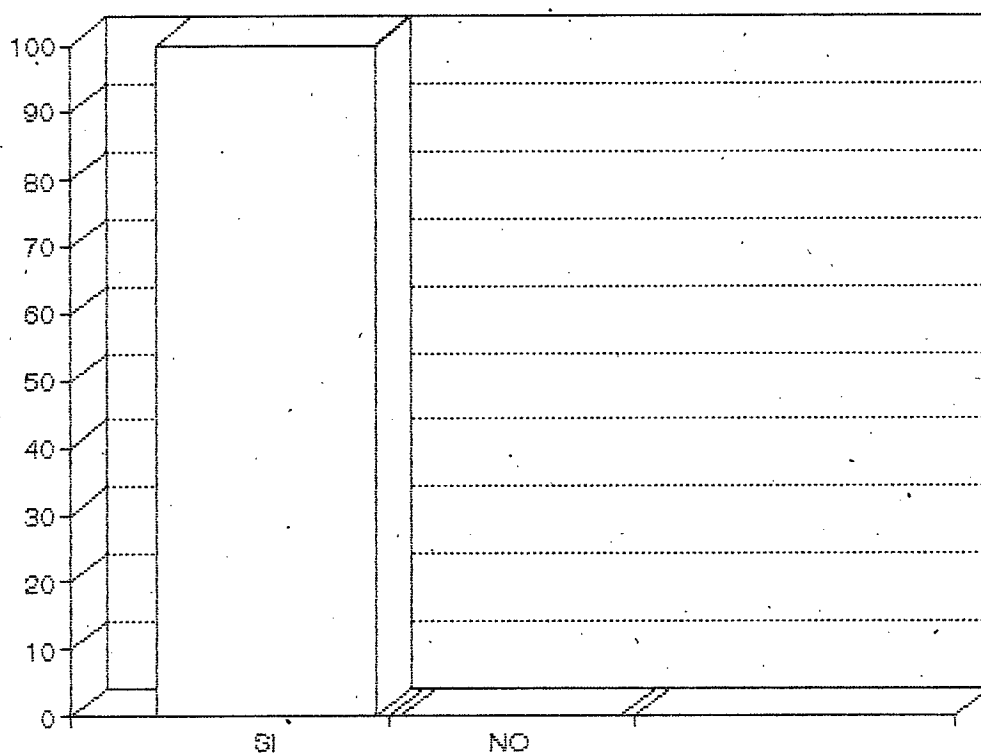
Pregunta # 3: Su título profesional lo habilita a Ud. para ejercer la docencia en el nivel primario?

CUADRO # 3

Su título lo habilita?	fe	%
SI	28	100
NO	-	-
TOTAL	28	100%

Análisis: Los resultados nos demuestran, según las respuestas de los profesores investigados, que el 100% (28 profesores) si están habilitados para la docencia a nivel primario; esto se ratifica puesto que la Ley de Educación si contempla los títulos mencionados para el magisterio en este nivel; pero según última disposición ministerial, quienes no poseen título de licenciados, en lo posterior no podrán ejercer la docencia, por este motivo se suscribió el convenio entre la UTP y el MEC, para profesionalizar a los profesores que no tienen el título profesional; esto es, el de licenciados en Educación Primaria.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 2



2.1.2. CON O SIN EXPERIENCIA DOCENTE

Pregunta: Cuántos años de experiencia docente tiene Ud.?

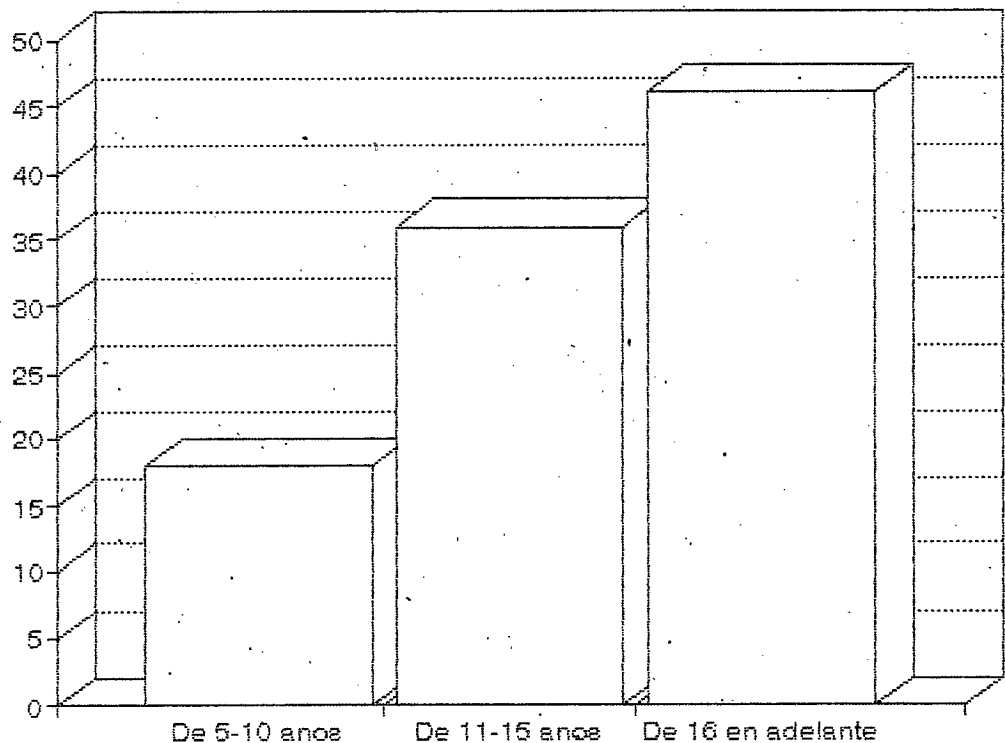
CUADRO # 4

Años experiencia docente	fe	%
De 5 a 10 años	5	18
De 11 a 15 años	10	36
De 16 en adelante	13	46
TOTAL	28	100%

Análisis: Los resultados nos demuestran que un gran porcentaje de profesores (13) tienen entre 16 a 25

años de experiencia docente, lo que comúnmente los llamamos "profesores viejos"; un 36% de maestros (10) poseen entre 11 y 15 años de experiencia; y finalmente una minoría 18% (5 profesores) tienen entre 5 y 10 años de docencia. Esto nos demuestra claramente que los profesores si poseen una aceptable experiencia docente y que no se evidencia la presencia de profesores "nuevos"; esto de cierta manera es una garantía para el proceso enseñanza-aprendizaje.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 3



2.1.3. CON CURSOS DE CAPACITACIÓN

Pregunta: En orden de importancia, anote los cursos de mejoramiento profesional que Ud, ha realizado.

En esta parte las respuestas dadas por los profesores son muy variadas, por ello he tratado de agrupar las respuestas en grandes grupos tomando en cuenta la afinidad o el parecido entre los cursos seguidos

CUADRO # 5

Cursos de mejoramiento	Instit	Hors	Fe	%
De ascenso de categoría	DPEZCH	120	28	100
De reforma curricular	DPEZCH	60	28	100
De elabor. material did.	DPEZCH	30	28	100
Metodología de enseñanza	DPEZCH	30	28	100
Técnicas grupales	DPEZCH	40	20	71
Planificación curricular	DPEZCH	40	18	64

Análisis: Los profesores de las escuelas investigadas, por pertenecer a la provincia de Zamora Chinchipe, en su totalidad han asistido a cursos organizados por la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe (DPEZCH); es por ello que hay homogeneidad en la institución que organizó, y el tiempo (horas). Esta realidad nos da la pauta para decir que los profesores solamente han asistido a cursos o seminarios que han sido obligatorios, pues no se anota otros cursos que los

hayan realizado por su propia voluntad y con el sano propósito de mejorar su calidad profesional.

2.2. CONCEPCIÓN DIDÁCTICA

2.2.1. PROFESORES CON LA DIDÁCTICA TRADICIONAL

Para responder a esta pregunta es necesario que fusionemos la siguiente interrogante que tiene mucha relación, o mejor, es un complemento de la misma.

2.2.2. PROFESORES CON LA DIDÁCTICA MODERNA

Pregunta: Los contenidos que Ud, planifica, lo realiza en forma:

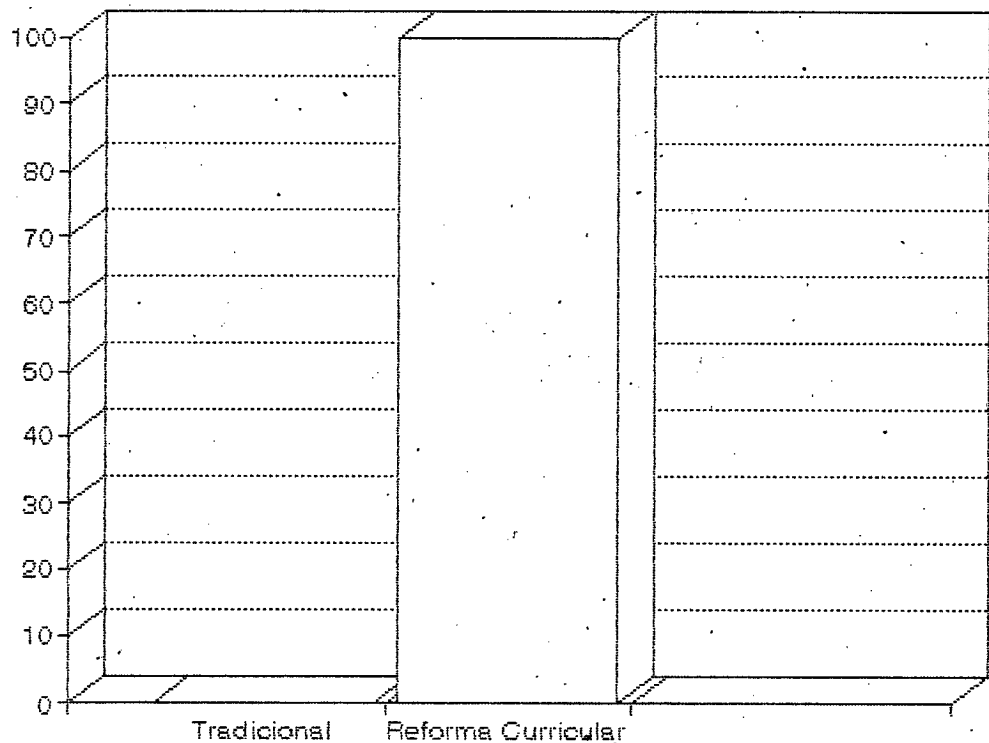
- () Tradicional
 () Según la Reforma Curricular (Moderna)

CUADRO # 6

Tipo de planificación	fe	%
Tradicional	—	—
Reforma Curric. (moderna)	28 13	100 46
TOTAL	28	100%

Análisis: Las respuestas dadas por los profesores investigados son muy evidentes; así, el total de profesores (100%) opinan que ellos planifican de acuerdo a la Reforma Curricular, puesto que la anterior forma de planificación ya no está en vigencia. Además, es necesario destacar que, al margen de la encuesta, algunos profesores opinan que la planificación anterior tiene gran validez, pero que ellos planifican según el nuevo modelo, solamente por exigencia institucional.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 4



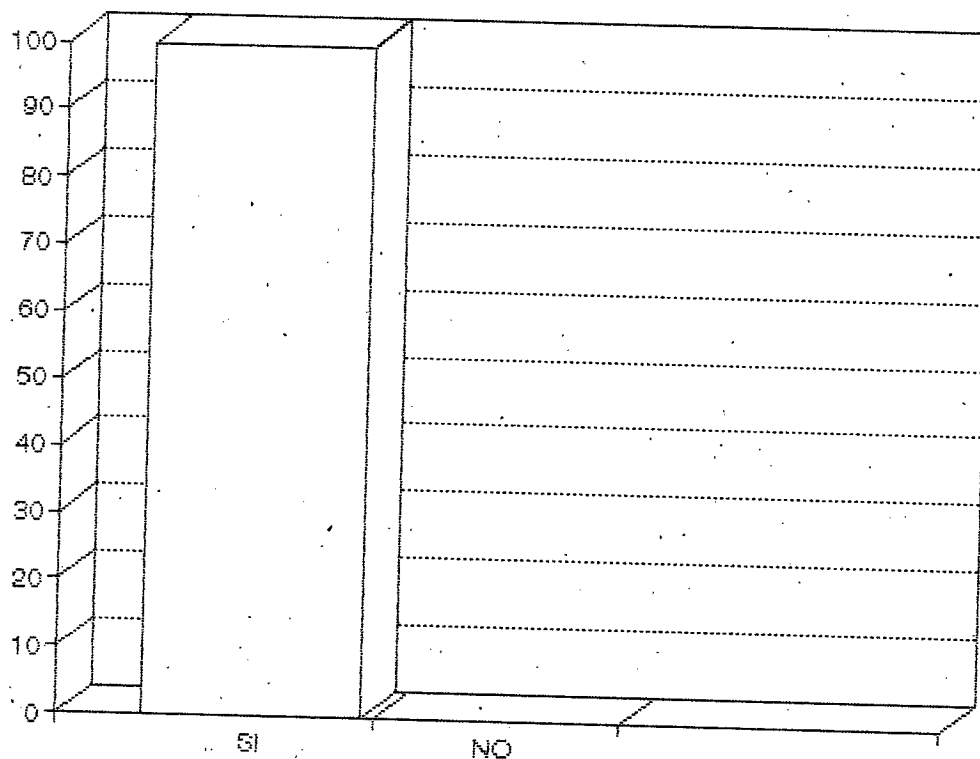
Pregunta: Ud, ha recibido capacitación sobre la
Reforma Curricular de la Educación Básica?

CUADRO # 7

He recibido capacitación	fe	%
Si	28	100
NO		
TOTAL	28	100%

Análisis: La totalidad de profesores investigados (28); esto es el 100%, opinan que si han recibido capacitación en este campo; creemos que esto es cierto, pues se corrobora con los datos de una pregunta anterior (cursos de mejoramiento profesional). Además, no podría quedarse algún profesor al margen de este curso, ya que fue obligatorio seguirlo, antes de iniciar con la reforma curricular en el país. Los cursos que los profesores han seguido, demuestra la preocupación por parte de ellos en la adquisición de nuevos conocimientos que les permitan desempeñar de mejor manera su práctica profesional.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 5



Pregunta: Cuando Ud, planifica sus actividades escolares, lo hace:

() exigido

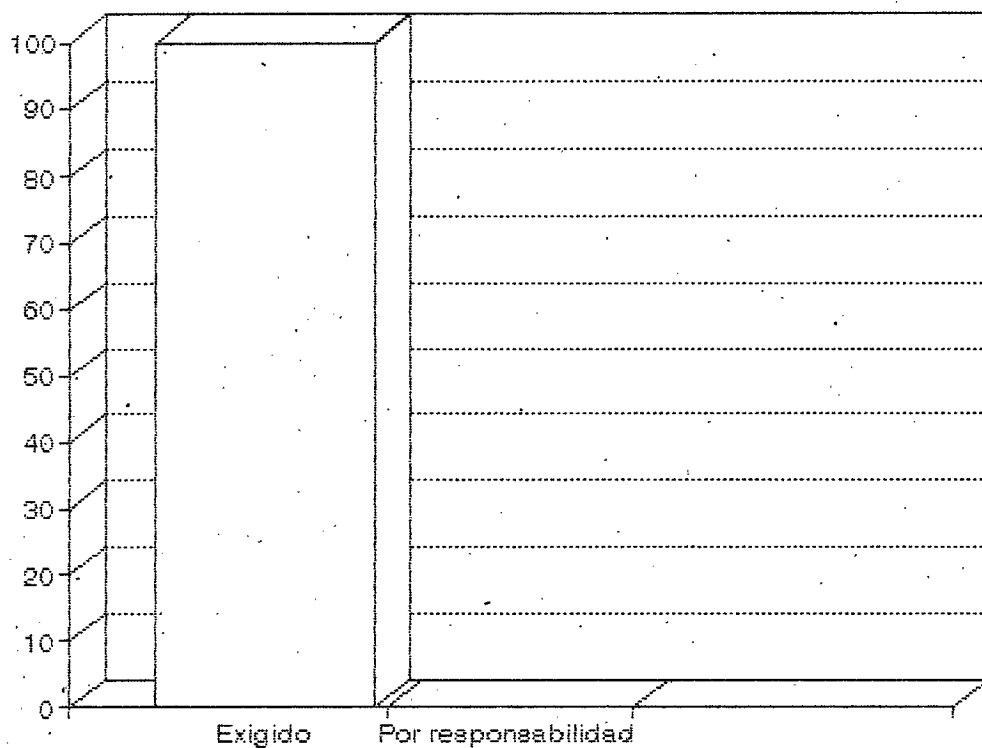
() por responsabilidad

CUADRO # 8

Ud; planifica:	fe	%
Exigido	28	100
Por responsabilidad	-	-
TOTAL	28	100%

Análisis: Como se desprende de los resultados anteriores, la mayoría de los profesores (28), 100% contestan que ellos planifican por exigencia institucional; pero al mismo tiempo lo hacen por responsabilidad, puesto que si no planificaran el proceso enseñanza-aprendizaje sería un fracaso.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 6



Pregunta: Las planificaciones que Ud, realiza son
revisadas por las autoridades de la escuela?

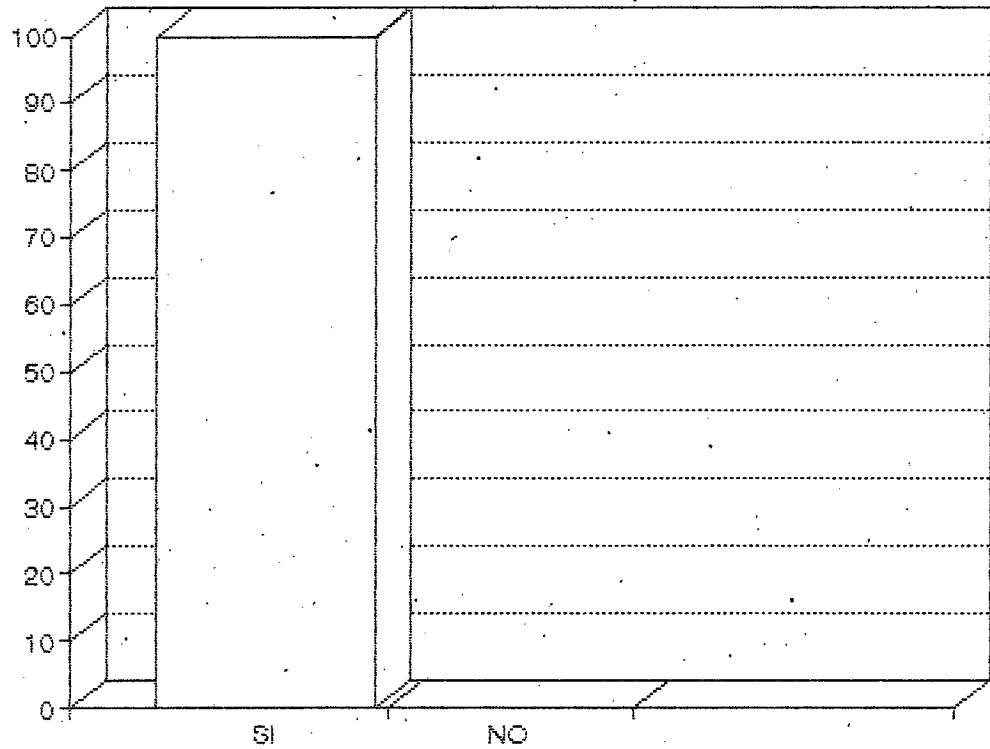
Si () NO ()

CUADRO # 9

Es revisada su planificac.	fe	%
Si	28	100
No	-	-
TOTAL	28	100%

Análisis: La planificación que realizan los profesores, si es revisada por las autoridades de la escuela, esto lo confirman 28 profesores (100%). Creemos que la planificación debe ser revisada por personal especializado antes de su aplicación, ya que sólo así se podrá detectar falencias en la elaboración de objetivos, contenidos, metodología, etc. En este sentido, creo que en nuestras escuelas si se está cumpliendo con la planificación que trae implícita la Reforma Curricular.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 7



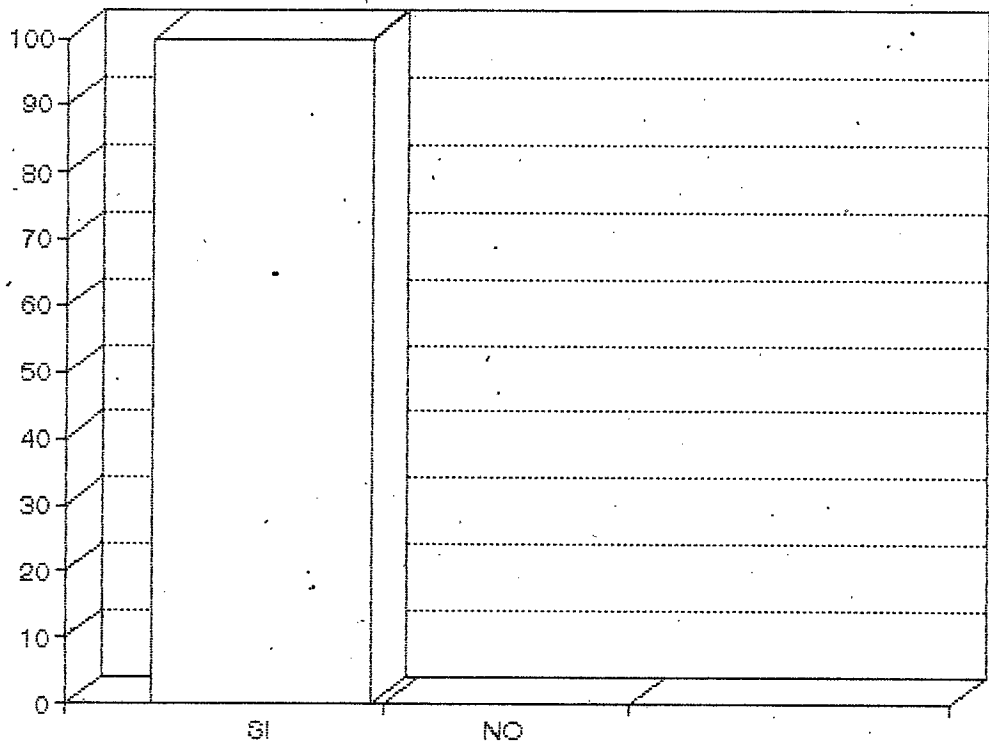
Pregunta: Considera Ud, que la incorrecta planificación es producto de la inadecuada preparación docente?

CUADRO # 10

Es producto de inadecuada. preparación docente?	fe	%
Si	28	100
No	-	-
TOTAL	28	100%

Análisis: Ya se ha mencionado anteriormente que si el profesor no está capacitado profesionalmente, no podrá planificar adecuadamente según las nuevas concepciones de la Reforma Curricular. Esta aseveración se confirma en los resultados de esta pregunta, cuando la totalidad de profesores (100%) están de acuerdo en opinar que a mala preparación docente, inadecuada planificación; así mismo, una adecuada preparación profesional permite una excelente planificación.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 8



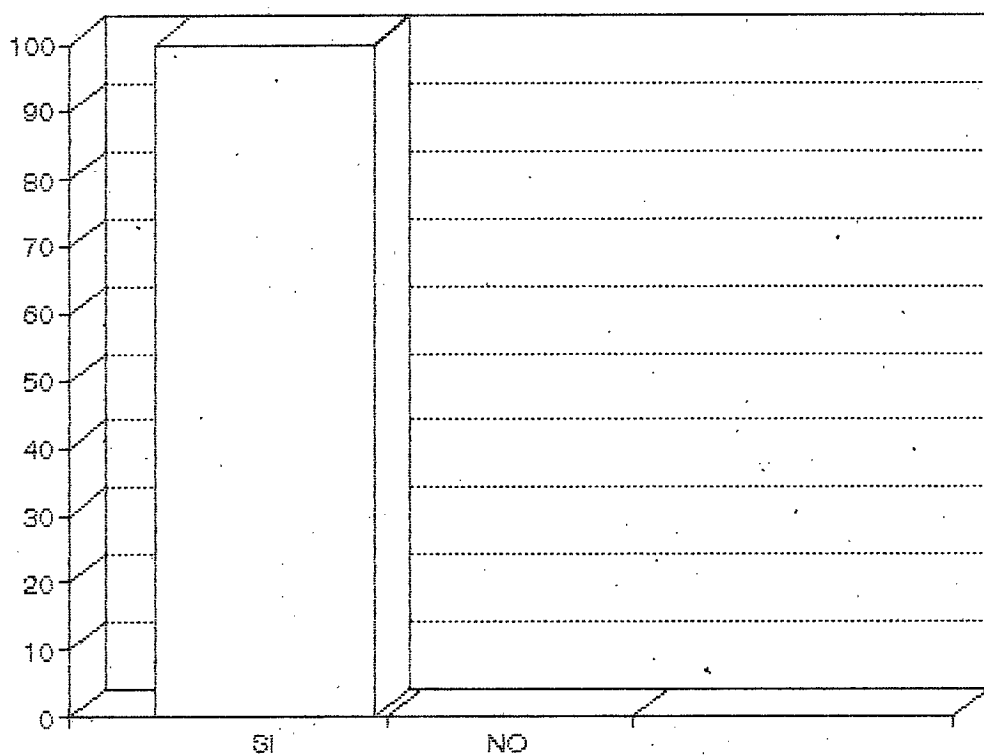
Pregunta: Tiene secuencia lógica la planificación que Ud, realiza?

CUADRO # 11

Planifica Ud, con secuencia lógica?	fe	%
Si	28	100
No	-	-
TOTAL	28	100%

Análisis: Los resultados de esta interrogante son obvios, puesto que, a mi criterio, ningún profesor respondería que no lo hace. Así, la totalidad de profesores, la misma que representa el 100% afirman que las planificaciones que ellos realizan tienen secuencia lógica. Esto, también lo corroboraría diciendo que, los maestros se prepararon para planificar tomando en cuenta los lineamientos de la Reforma Curricular, cuyo principal principio, casualmente es la secuencia lógica de los componentes de la planificación; así, debe haber concordancia o pertinencia entre objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 9



Pregunta: Cuando Ud, planifica, piensa en sus alumnos, en la realidad del medio?

Si () No ()

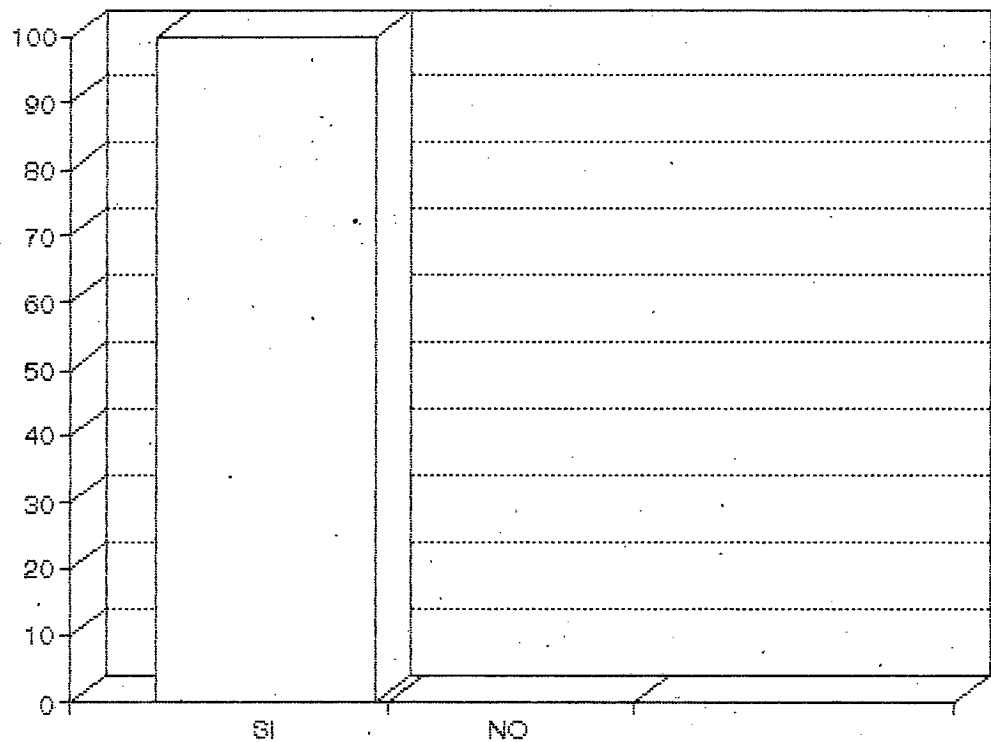
CUADRO # 12

Al planificar piensa en el medio y en sus alumnos?	fe	%
Si	28	100
No	-	-
TOTAL	28	100%

Análisis: El 100% de los profesores encuestados (28)

coinciden en señalar que, cuando planifican toman en cuenta la realidad del medio en donde se va a ejecutar esa programación y en los alumnos. Creemos que esta debe ser la forma correcta de planificación, puesto que no se puede planificar para otras realidades y otro tipo de alumnos, ya que cada alumno es un mundo diferente y el medio difiere notablemente en cada región; por lo tanto, debemos aprovechar los espacios que brinda la planificación para adaptar los contenidos, objetivos, recursos didácticos, etc, a la realidad social y geográfica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 10



Pregunta: Con qué finalidad Ud, planifica las actividades escolares?

Las respuestas a esta interrogantes son múltiples, por lo tanto no podemos presentar un cuadro con frecuencias y/o porcentajes. Por lo expuesto, me voy a permitir anotar la mayoría de respuestas dadas por los profesores>

Ellos manifiestan que planifican por las siguientes razones:

- Por cumplir con una exigencia institucional.
- Por responsabilidad ante la institución y sus alumnos.
- Para tener un referente escrito sobre las actividades que desarrollarán durante el año lectivo.
- Porque así lo han venido haciendo durante muchos años.
- Porque con la planificación se pueden establecer objetivos, los mismos que pueden ser verificados al final de un trimestre o un año lectivo.
- Porque es necesario organizar las actividades que van a ejecutar durante un año lectivo, al mismo tiempo la planificación les ofrece la posibilidad de mejorar la calidad de la enseñanza.

- Porque sin la planificación el proceso enseñanza aprendizaje sería un actividad desorganizada, anacrónica, asistemática, etc.

Según mi criterio, los profesores investigados si tienen una amplia visión de la importancia que tiene la planificación de actividades para un año lectivo.

CAPITULO III
ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE LO
PLANES DIDACTICOS DE CASTELLANO
ELABORADOS EN LAS ESCUELAS
INVESTIGADAS

3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LOS PLANES DIDÁCTICOS DE CASTELLANO ELABORADOS EN LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

3.1 Estructura de los planes didácticos.

Los programas de Castellano constituyen una parte esencial del currículo, para esta área del ciclo básico; dentro del cual se encuentran todas las instancias que indica el currículo en general; es decir, que es necesario tomar en cuenta al estudiante como el sujeto de la educación para orientar todo el contenido curricular hacia él.

No puede erradicarse la programación de la enseñanza-aprendizaje del conjunto del currículo, porque de nada nos valdría conocer profundamente la personalidad del estudiante, sus necesidades de conocimiento y las posibilidades de que aprenda, si no tenemos planificado qué le vamos a enseñar, para qué le vamos enseñar y cómo le vamos a enseñar?

En relación al currículo de Castellano es preciso indicar que, la programación, es apenas una parte que debe contextualizarse debidamente con los demás capítulos de lo que constituye el documento curricular definitivo, que servirá de guía al profesor y estudiantes durante un determinado período de tiempo;

que puede ser un mes, un trimestre, un quimestre o todo un año lectivo; es decir, el currículo de área para un curso.

3.1.1 Plan anual.- Una parte esencial del currículo educativo de Castellano para el ciclo básico del nivel medio son los planes anuales, que comprenden la programación anual para cada curso. Se trata de un conjunto muy amplio de conocimientos que se aspiran impartirlos a los estudiantes en un año lectivo. Este plan de estudios anual, programado por los profesores, se encuentra en un elevado grado de teorización y desadaptación de la realidad educativa que viven los estudiantes, para quienes está elaborado.

El plan anual detallado lo estructura el profesor de cada asignatura; en el presente caso, el profesor especializado en Castellano. En Este documento deben constar todos los contenidos que el profesor del área cree conveniente para impartirlos y alcanzar el dominio por parte de la mayoría de los estudiantes..

El plan anual de Castellano, con mayor razón, requiere, ser adecuado al lugar y a los estudiantes a quienes se va a impartir, procurando simplificar en lo máximo las dificultades, pues los planes son muy

ambiciosos y no son alcanzados durante el año para el que se planeó; esto origina la prisa en la teorización de principios, definiciones, conceptos, leyes, etc. que deben aprenderse mediante la práctica.

La estructura del plan anual es:

1. **Datos informativos.** Contiene: asignatura, área, curso, paralelo, ciclo, año lectivo y profesor.
2. **Objetivos generales:** que contienen los macro-objetivos que se fijan los profesores.
3. **Cálculo del tiempo.** Comprende una estimación del tiempo que se puede emplear en tratar los contenidos correspondientes a cada curso.
4. **Selección de unidades y distribución del tiempo.** Es el enlistado de las unidades a desarrollar en el año lectivo; indicando el tiempo que abarcará cada una de ellas.
5. **Contenidos programáticos.** Son la ordenación de todos los temas que se van a tratar en forma secuencial, para actuar en orden y con lógica.
6. **Descripción del proceso didáctico.** Incluye el

tratamiento metodológico que recibirá cada tema, de acuerdo a los requerimientos de la materia.

7. **Recursos didácticos.** En un enlistado de todos los materiales que los profesores estiman necesarios para efectuar un proceso enseñanza-aprendizaje eficiente.
8. **Evaluación.** Es la indicación de los tipos de pruebas que se preferirán para asegurar la justicia y equidad en los resultados parciales y finales del proceso enseñanza-aprendizaje.
9. **Bibliografía.** Es la descripción bibliográfica de las obras de consulta para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de estos pasos se puede elaborar todo plan didáctico anual para trabajar con orden y lógica, debiendo tener en cuenta la dosificación de los contenidos, las condiciones de la comunidad educativa y de los estudiantes; y otros aspectos muy importantes en la planificación curricular.

Los planes didácticos anuales deben insertarse en todo currículo educativo, porque constituye una sección con aspectos fundamentales para el proceso didáctico; a la par que objetivizan las teorías fundamentales de cada

Área de estudio.

La estructura del plan anual, ni de ningún otro, no puede convertirse en una camisa de fuerza, sino en una guía para orientar y estimular las iniciativas y aptitudes del profesor, quien podrá aumentar o disminuir capítulos a fin de convertirlo en un instrumento completamente operacional.

3.1.2 Plan de unidad didáctica.- Se llama plan de unidad didáctica al documento curricular que contiene: objetivos, contenidos y actividades que requieren de un determinado período de tiempo para ser tratados por el profesor, con la ayuda de los alumnos; es decir, se trata de una guía inmediata de orientación del trabajo docente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Una unidad didáctica puede durar el tiempo que esté acorde a la cantidad de contenidos científicos, incluyendo una evaluación permanente y sistemática que facilitará al docente estimar o constatar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Las unidades didácticas constituyen una forma de trabajo pedagógico que se viene practicando en nuestro

medio desde hace mucho tiempo y con buenos resultados, porque imprimen eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje y comprometen al docente a revisar diariamente el proceso y a enmendar errores con oportunidad.

Naturalmente que no todos los educadores consideran eficiente la planificación por unidad didáctica debido a criterios independientes, nosotros somos partidarios de que es bueno, por cuanto permite organizar planes que se cumplen en corto tiempo y facilitan la revisión, con una mayor frecuencia, los vacíos existentes en el proceso de aprendizaje. Además, favorece la iniciativa del profesor de adecuar objetivos y contenidos a su realidad educativa.

Lo esencial es que los contenidos se encuentren bien coordinados y secuenciados entre sí, mayormente tratándose de Castellano, donde los principios y leyes iniciales explican la razón de una serie interminable de acontecimientos que constituyen el fondo científico.

3.1.3 Plan de clase.- La clase constituye el tiempo de convivencia entre el maestro y el alumno. Aunque por etimología "clase" es un proceso

evolutivo. De acuerdo a la nueva concepción del quehacer educativo y el cambio de roles de los alumnos y del enfoque sistemático de la educación de cambio, a la clase hoy se la denomina taller de trabajo; esto implica cambios en la estructuración misma del aula; esto es, ya no alumnos sentados, ni hileras en pupitres, sino en mesas de trabajo. Por todo esto podemos añadir que, la clase es un cierto tiempo destinado al estudio de un tema o parte de él, en donde el maestro orienta el aprendizaje del educando para así alcanzar objetivos predeterminados, los mismos que pueden ser informativos, formativos y de automatización o instruccionales, educacionales y operacionales.

En breves rasgos indicamos los elementos de un plan de clase:

1. **Objetivos.** - Que se determinan en forma precisa, en armonía con los objetivos de la unidad didáctica y del plan anual, de la comunidad educativa y de la educación misma.
2. **Duración de la clase.** (tiempo)
3. **Contenido científico de la clase,** extensión y profundidad.
4. **Metodología y técnicas.**

5. Material didáctico a utilizarse:
6. Fase inicial: motivación, revisión de la clase anterior y enunciado del tema nuevo.
7. Actividades en clase, extraclase, del maestro y del alumno.
8. Bibliografía básica, complementaria, crítica a la clase.
9. Observaciones y recomendaciones

Esquema general del plan de clase

1. Datos informativos
2. Objetivos: Informativos o instruccionales
 Formativos o educacionales
 Automatización u operaciones
3. Contenido programático: contenido científico.
4. Acciones didácticas: Estrategias para cumplir con el currículum.
5. Evaluación: parcial.
 de continuidad.
 final.
 de seguimiento, etc.

El plan de clase es un intento, proyecto, estructura o distribución de las partes. Tiene algunos términos que significan lo mismo; plan de clase, plan de lección o esquema de aprendizaje. Es un proyecto de actividades

objetivos inmediatos que lleven directamente hacia el progreso espiritual, con las connotaciones socioeconómicas propias de la cultura de nuestro tiempo, esto no excluye los aspectos informativos propios de la lección.

Sin información, se puede decir que no hay información. Admitimos con Herbart, que no se concibe una educación sin instrucción, ni que, recíprocamente haya instrucción que no eduque.

Una y otra, como dice Lay, "se relacionan entrañablemente entre si y son inseparables".

Cómo enseñar? Examina a la problemática de los métodos y de las técnicas de enseñanza con sus recursos auxiliares. La escuela moderna reconoce entonces la existencia de momentos imprescindibles en la clase, que sin recibir nombres especiales, cumplen como condición necesaria, la de desarrollar contenidos elaborativos en procesos íntimos de abstracción y reflexión.

Para que haya clase es necesario:

- a. Preparar el material cognoscitivo.
- b. Hacerlo elaborar.

- c. Proyectarlo en el mundo circundante, como formas de conducta, hábito o habilidad.

Sobre la base de tales condiciones, se debe trazar un plan que cierre la realidad didáctica y que esté a disposición del alumno y maestro para que se guíe hasta el momento que adquiera su propia personalidad didáctica.

3.2 Forma de selección y redacción de objetivos.

En el plan de clases se formula los objetivos específicos, o instruccionales, operacionales o de clase. Entendiéndose por objetivo, un enunciado que especifica el comportamiento final del alumno; es decir, lo que el estudiante ejecutará como consecuencia de un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje, o también se lo puede entender como el cambio de comportamiento que el maestro espera alcanzar de sus alumnos al concluir el período de clase.

Características de los objetivos. Un objetivo instruccional debe ser claro; o sea, lo que se espera que haga el alumno; medible para que sea medido en cantidad y calidad a través de la evaluación y

observable; o sea, que se lo pueda comprobar después de un tiempo limitado de trabajo, esta característica se manifiesta por el cambio de comportamiento.

Los objetivos instruccionales correctamente formulados tienen tres partes explícitas y una implícita.

Condición básica, cambio de comportamiento, nivel mínimo de éxito y el contenido parte implícita.

Condición básica; constituye lo que da el maestro a sus alumnos como fondo de experiencia, como material o como limitación, para que con esta base, el alumno demuestre un comportamiento nuevo.

El fondo de experiencias; al terminar una lección el fondo de experiencias constituye: la lección impartida, la elaboración de un concepto, una ley, las generalizaciones, las reglas, las demostraciones efectuadas, etc.

Lo que el maestro da; el maestro puede proveer al alumno, al finalizar una lección, una serie de materiales con los cuales demuestra su aprendizaje, así por ejemplo: cuestionario, lista de palabras, mapas, croquis, gráficos, problemas, lecturas, ensayos, etc.

También se considera dentro de la condición básica a las distintas circunstancias por las que el alumno va a cambiar (actividad fundamental) o a mostrarnos un cambio de comportamiento (instrumento de evaluación), por ejemplo: actividad fundamental: recolección de materiales, dibujo de un personaje, memorizar una lista de palabras, aplicación de reglas, síntesis de una lectura, etc.

Instrumento de evaluación: Este puede contemplar dos tipos de evaluación; la primera, una parte objetivas, en la que se puede incluir items de verdadero o falso, correcto incorrecto, de pareamiento, de completación, etc; y otra, de ensayo, la misma que pretende, a través de múltiples actividades desarrollar las categorías de comprensión, síntesis, análisis, etc.

Recomendaciones: como condición básica no debemos emplear ninguna de las expresiones: identificado el tema, finalizada la clase; en la condición básica el verbo tiene que ir en participio pasado, ejemplos: observado, integrado, dictado, dado, etc.

Limitaciones: en muchas acciones el maestro puede restringir el uso de ciertos recursos en la elaboración de un trabajo utilizando limitaciones tales como: sin consultar en libro, sin mirar el

diccionario, sin consultar a sus alumnos, sin mirar a otros ejercicios, a otras oraciones ya elaborados, etc.

Cambio de comportamiento: es considerado como parte de un objetivo, no debe ser considerado como conducta o disciplina, sino como adquisición de conocimientos, vocabulario, destrezas, hábitos, valores; constituyen en definitiva, lo que el alumno hace para demostrar su aprendizaje.

Condiciones: dentro del objetivo, está dado generalmente, a través de un verbo en infinitivo y de preferencia en futuro. Dicho verbo puede ser muy específico, para saber que es lo que va a hacer el alumno, es decir, debe ser claro medible y observable. ejemplo: revise el recuadro que consta en el análisis.

Recomendaciones: el cambio de comportamiento está íntimamente ligado con la condición básica. Es la parte del objetivo en donde utiliza un verbo de acción o transitivo que facilite evaluar la ejecución. Se recomienda utilizar los siguientes: localizarán, conocerán, describirán, explicarán, determinarán, ejemplificarán.

Nivel mínimo de éxito: es la aspiración básica que

espera alcanzar un profesor, está condicionado a una serie de factores que sólo el maestro conoce: el tipo de lección, el fondo de experiencia del alumno, la calidad del grupo, el grado de optimismo, las diferencias. El nivel mínimo de éxito puede ser de tres clases: de cantidad de calidad y de tiempo.

El nivel mínimo de éxito en calidad; o sea, la forma cómo debe ejecutarse un trabajo o con cuánta eficacia debe hacerse la actividad indicada, suele utilizarse en lecciones de refuerzo en donde se exige al estudiante un rendimiento igual a la totalidad, así por ejemplo: con propias palabras, con exactitud, acertadamente, correctamente, adecuadamente, en forma aceptable, con precisión, sin equivocarse, con colores adecuados, donde corresponda, con armonía.

Nivel mínimo de éxito de cantidad: está destinada a observar y medir un cambio de comportamiento por el número de items, cuestiones o preguntas que se formulen; o sea, mediante una relación numérica. Por ejemplo: 3 de 4 problemas, 6 de 8 preguntas, aceptándose un error, todos, etc. En todo caso, el nivel mínimo de éxito en cantidad no debe ser inferior al 78% de eficacia en la tarea.

Nivel mínimo de éxito de tiempo: se refiere al espacio de tiempo que el maestro fija para que se realice una actividad, por ejemplo: en un tiempo máximo de 6 minutos, en 10 minutos, etc.

Recomendaciones: todo nivel mínimo de éxito de rendimiento o de ejecución debe estar en relación directa con la tarea o prueba y con el tiempo que dispone para realizarla, pero no con el número de alumnos del curso. En clases nuevas es preferible utilizar niveles de cantidad. Cuando el objetivo no posee nivel mínimo de éxito se entiende que la aspiración ha alcanzarse será del 100%

3.3. Coherencia entre unidades didácticas.

En todos los sectores de la actividad humana la medición de los resultados obtenidos representa el punto final de la actividad; la verificación de los resultados parciales o insatisfactorios constituye un poderoso desafío a nuestra inteligencia para que reorganicemos esa actividad de forma más racional y productiva.

Objetivos e items. Para que la evaluación sea válida será necesario determinar que es lo que se debe

evaluar, ya que la educación tiene por objeto cambiar la conducta de los educando; es necesario señalar qué se aspira a formar en ellos a través de la enseñanza.

Estas conductas son las que evalúan y su formación es el fin de todas actividad educativa. Para que haya eficiencia en esta actividad es menester detallar con precisión qué es lo que el alumno aprende. Por lo que es necesario fijar los objetivos educativos.

Estos objetivos deberán ser planteados antes de emprender el trabajo educativo, tanto en su totalidad como en cualquier parte de él.

Para cada curso y cátedra debe existir una nómina definida de objetivos que han de alcanzar los alumnos. Durante el curso el profesor detallará con exactitud lo que aspira a realizar con cada unidad o tema. La fijación de objetivos debe hacerse en los tres niveles: institucional, de cátedra y en el nivel de cada unidad.

Cada unidad debe reunir los elementos fundamentales para su ejecución, como son magnitud de los contenidos, secuencialidad de los mismos para que exista una progresiva dosificación relación entre ellos y profundidad según el nivel de instrucción. De

todos estos elementos, el que más tiene importancia es el de coherencia entre unidades, puesto que el maestro debe tomar en cuenta las características de los alumnos, características del medio, proyección hacia el futuro. Siguiendo una secuencialidad las unidades didácticas que se imparten en un curso determinado, deben ir de lo conocido a lo desconocido, de lo correcto a lo abstracto; éstas relaciones permitirán encontrar una respuesta más favorable por parte de los alumnos y consecuentemente una eficacia en la enseñanza-aprendizaje.

Para el profesor la unidad didáctica constituye el plan básico que le permite efectivizar su trabajo docente, mediante recursos didácticos que promueven el aprendizaje; así como el crecimiento personal de los alumnos, en otras palabras, se planean determinadas experiencias con el fin de que los alumnos alcancen una mayor comprensión del mundo que les rodea, que actúen sobre el para modificarlo y que desarrollen valores y actitudes. Ante estos objetivos la ejecución de la unidad didáctica no puede responder a la improvisación ni al tradicionalismo de cumplir con una obligación reglamentaria. A ningún profesional de cualquier rama se le aceptaría su desempeño sin la planificación previa, y en el caso de educación con mayor razón, por que se trata de formar personas

Útiles a la sociedad, sobre la base de principios, psicológicos y didácticos. Por eso el profesor debe poseer una sólida preparación en el campo de la planificación didáctica si desea tener éxito en una función formadora de juventudes.

Por otro lado, casi todos los profesores presentan la planificación sustentada en unidades didácticas, responden éstas a teorías o principios psicopedagógicos? es muy raro, pues la mayoría se fundamenta en situaciones tradicionales sin tener en cuenta una evolución social y psicológica del alumno y de la sociedad.

Las unidades didácticas deben tener características didácticas. El error más común que cometen la mayoría de docentes es creer que los capítulos de libros o textos divididos en capítulos, son unidades didácticas que pueden ser transferidas directamente a los alumnos sin ningún tipo de adaptación. La mayor parte de los contenidos de los textos están concebidas para informar a los lectores, más no para facilitar el aprendizaje. Cuando alguien habla de didáctica, implícitamente quiere expresar que un contenido va a ser presentado de forma que reproduzca un mayor aprendizaje. Por consiguiente, la planificación didáctica consiste en diseñar algún instrumento que

oriente hacia un mejor aprendizaje cuando se carece de una planificación didáctica, lo que ocurre es que se está sometiendo al alumno hacia la memorización, creyendo que es una simple información científica la que debe darse a los estudiantes sin ninguna técnica. De ahí que "no hemos enseñado nada si el alumno no ha aprendido". Al planificar, se debe anticipar el análisis de estrategias útiles para que los alumnos alcancen una mayor comprensión de contenidos; cómo presentar los temas de estudio, qué recursos emplear, cómo se va a evaluar, etc.

La planificación didáctica por unidades de estudio debe provocar aprendizajes significativos, nacidos de la mente de los profesores conscientes y responsables de la función que tienen, sabiendo que el futuro del país está en lo que se ha formado; la juventud. Entonces, lo que aprende el alumno debe aplicarlo en la vida práctica; eso es verdaderamente significativo. Todo esto se conseguirá con un aprendizaje experimental o consciente, no memorístico. Ausubel y otros llaman la atención sobre la necesidad de dar significatividad a lo que los alumnos tienen que aprender. El profesor tiene que recurrir a varias estrategias didácticas para que los educandos encuentren sentido a lo que aprenden. La primera de ellas es diagnosticar cuáles son los conceptos que

traen los alumnos, por eso si tuviésemos que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, éste sería el de descubrir la realidad individual que tiene el alumno para aprender y como lo hace; de esta manera el profesor adaptaría su didáctica para el gran denominador común de sus alumnos, claro está que el alumno debe demostrar la relación del conocimiento previo con el nuevo, que el material que se va a emplear tenga sentido lógico y finalmente que el alumno tenga la estructura psicológica y mental apropiada. Para el cumplimiento de estas premisas, el maestro debe planificar unidades que permitan a los educandos establecer vínculos entre el nuevo aprendizaje con el que ya posee, que relacionen los contenidos con la realidad que viven y que respondan a sus motivaciones y madurez cognoscitiva.

En el proceso enseñanza-aprendizaje las acciones didácticas serían:

1. Diagnosticar los marcos conceptuales de los alumnos.
2. Ordenar y sistematizar los contenidos de tal modo que los estudiantes logren una visión global y conceptualizada de la unidad que se está tratando; para esto, es muy útil la elaboración de mapas conceptuales o esquemas que relacionen

los principales conceptos de la unidad.

Las unidades didácticas deben favorecer la construcción del conocimiento. La verdadera enseñanza favorece la construcción del conocimiento por parte de los mismos estudiantes, esta concepción educativa se basa en la teoría constructiva del conocimiento, que sitúa a la actividad mental constructiva del alumno en la base de los procesos de aprendizaje y del desarrollo personal, que trate de promover la educación mediante la realización de aprendizajes significativos. El alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas de conocimiento, estableciendo de este modo redes de significado que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal. Por su lado, la enseñanza tradicional parte de la concepción reproductiva del conocimiento; aquí el maestro transmite un saber acabado para que los alumnos lo reproduzcan lo más fielmente posible. Al transferir verdades absolutas, no se brinda oportunidad para que los alumnos construyan su propio conocimiento, lo que se logra es que el saber sea considerado como una verdad ajena, mítica, sobrenatural, etc, generado por sabios o superdotados, lo cual hace pensar que su conocimiento solo puede ser obra de genios o seres excepcionales, se desconoce las capacidades y

potencialidades de los alumnos para generar el conocimiento. No quiere decir que se trate de convertir a las aulas en lugares de descubrimiento o invención de nuevas teorías, sino que los alumnos y maestros se vean como miembros activos, que construyan o redescubran los conocimientos, ejecutando para ello diversas experiencias y utilizando diversos recursos. Según esto las unidades no pueden ser diseñadas para la transmisión de conocimientos, sino, como un conjunto de experiencias que permiten que los actores del aula descubran y construyan aprendizajes significativos. No debemos olvidar que los métodos activos son los que mejor cumplen este objetivo, por eso Tyler dice: "que el aprendizaje se produce no por lo que hace el profesor, sino por lo que hace el alumno"; según esto, el aprendizaje ocurre por la conducta activa del que aprende, quien asimila lo que el mismo hace, no lo que ejecuta el maestro. Oliveira, por su parte expresa: "que el ser humano es esencialmente activo"; por ello, dejar una clase pasiva, oyendo discursos, no solo es una crueldad sino un atentado a las conquistas definitivas de la psicogenética.

La clase no es auditorio para los alumnos, ni una tribuna para el profesor, es un taller en el que se piensa, debate, manipula, investiga y construye.

3.4 Coherencia entre contenidos y recursos didácticos.

Los recursos didácticos en la enseñanza son el nexo entre las palabras y la realidad, es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de palabras a fin de hacerlo concreto e instructivo y desempeñan un papel destacado en la enseñanza del Castellano.

El pizarrón, la tiza y el borrador son elementos indispensables y básicos en cualquier aula, para la acción del profesor y sus alumnos. El material didáctico necesita del profesor para animarlo, darle vida. La finalidad del material didáctico es la de aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar; así mismo, motivar la clase, facilitar el preparación y comprensión de los hechos y de los contenidos; concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente, economizar esfuerzos para que el material didáctico sea realmente un auxiliar eficaz. Además, debe ser adecuado al asunto de la clase, ser de fácil aprehensión y manejo, y estar en perfectas condiciones de uso, en forma actualizada y ordenada.

Para el Castellano es recomendable usar un material didáctico llamativo y motivador. También, cuando el tipo de contenido lo precisa debe utilizarse

materiales del medio. A falta de estos materiales, se debe emplear material ilustrado visual o audiovisual; como esquemas, cuadros sinópticos, dibujos, carteles, slides, películas, videos. Tampoco se debe descartar el uso de material informativo, como libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, o cuadros. Todos estos materiales didácticos nos aproximan a la realidad, pero no podemos prescindir de la explicación minuciosa del profesor, ello le dará vida y acción al recurso empleado.

No por el hecho de utilizar el material didáctico se debe abusar de él, caeríamos en un rutinario proceso de ejecución de actividades, eso hay que evitar y tomar en cuenta que los recursos deben tener una coherencia con los recursos que se están estudiando, por eso se debe seleccionar muy bien las unidades científicas de estudio según la realidad del medio, de los recursos, de los alumnos; sin descuidar la creatividad del maestro que puede generar una serie de recursos didácticos empleando el sentido común.

El interés por la materia es una fuente primaria y fundamental de motivación; o sea, el sentimiento agradable o desagradable producido por una idea u objeto con el fin de captar y mantener la atención. Es el medio por el cual la mente es atraída a un objeto y

constituye un factor importante en la adquisición de conocimientos.

El interés garantiza la brevedad del aprendizaje y la eficiencia en la reacción. La iniciación y el mantenimiento del interés debe ser siempre el fin primario del maestro, el cual debe ser capaz de asegurar y mantener el interés de sus discípulos, ha de inspirar también el impulso urgente de aprender y emplear eficazmente el conocimiento. El interés puede variar desde lo débil a lo intenso; es innato o adquirido para el alumno.

Los medios para desarrollar el interés del tipo que inspira un esfuerzo global deben poner al alumno en contacto con una amplia gama de actividades satisfactorias.

Estas actividades deben ser proporcionales a sus facultades y el método de explicación adaptada a su capacidad mental. Deben crearse condiciones que aseguren la satisfacción.

3.5. Revisión de la planificación.

El planeamiento educacional obliga a formular, por parte del maestro, modelos de acciones que

contrarresten lo que se prevea para el futuro, pero al mismo tiempo, evita que quien toma una decisión se adhiera al mismo curso de acción por demasiado tiempo, sin efectuar los cambios necesarios de acuerdo a lo que vaya sucediendo. Aún cuando las actividades de un plan educativo sean dinámicas se recomienda que éstas se examinen periódicamente, se evalúen con el fin de corregir con prontitud y adaptar a las nuevas circunstancias. Solo de esta manera es accesible hacer los cambios y advertir los problemas que vayan surgiendo antes de que se tornen apremiantes. El lineamiento educativo es susceptible de aplicabilidad ya sea cuando el quehacer educativo marche bien o cuando el mismo marche en forma defectuosa.

Tomando en cuenta los principios del planeamiento como racionalidad, o sea seleccionando alternativas de acción en forma inteligente, tenemos que la previsión, y la dirección de la conducta hacia adelante fijando plazos acciones para la ejecución de los objetivos y lograr metas, surge del análisis y diagnósticos del pasado y del presente y de la proyección de los propósitos.

Universalidad.- Planificar no es patrimonio de los niveles superiores de los sistemas, comprende a todos, a fin de armonizar la acción tendiente a lograr

objetivos específicos.

Unidad los planes.- Deben mantener unidad y coordinación y estar integrados entre sí formando un conjunto orgánico funcional y compatible.

Continuidad.- La planificación debe ser eficaz sin tener la limitación o fin en el tiempo. Debe ser continua.

Ninguna comunidad educativa puede alcanzar éxito si no tiene una administración educativa competente. La obtención de resultados mediante esfuerzo de otros requiere normalmente de planeamiento; un buen administrador educativo debe planificar los esfuerzos que le permitan alcanzar los resultados deseados. El planeamiento es de mucha importancia, es como el hacer mismo, puesto que la eficiencia es un resultado del orden, y no puede venir de la improvisación. Así como en la parte dinámica lo central es dirigir, en la parte mecánica lo básico es planificar. Administrar educativamente es hacerlo a través de otros, pero necesitamos primeramente planificar sobre la forma como esta acción habrá de coordinarse.

El objetivo señalado en la previsión sería infecundo si los planes no lo detallaran para que pueda ser

realizado integra y eficazmente, lo que la previsión se descubrió como posible y conveniente, se afina y corrige en la planificación.

Todo control es imposible si no se compara con un plan previo. Sin planificación se trabaja a ciegas; sin la previa determinación de las actividades por medio de la planificación, no habrá nada que organizar, nada para ejecutar y nadie que necesite control. Para el planeamiento es necesario dos elementos: el futuro y la relación entre las metas finales y la manera de obtenerlas.

Es fundamental tomar en cuenta las etapas de la planificación, en ella se prevén las fases que se van a cumplir; consecuentemente, la revisión de lo planificado.

CAPITULO IV
APLICACION DE LOS PLANES
DE CLASE DE CASTELLANO
EN EL AULA

4. APLICACIÓN DE LOS PLANES DE CLASE DE CASTELLANO EN EL AULA.

4.1. Relación entre objetivos y contenidos

Los contenidos programáticos de Castellano por lo general para el nivel primario se aplican los del programa oficial, en forma religiosa y con poquísimas adaptaciones; es decir, sin tomar en cuenta características particulares de la comunidad educativa, del establecimiento, ni tampoco de los estudiantes.

En muchos casos solo se mencionan los títulos de las unidades; esto significa que los profesores aplican contenidos en forma improvisada de acuerdo al desarrollo de sus clases; en cierto modo se puede decir que no hay planificación.

Analizando pedagógicamente los contenidos programáticos expuestos por los profesores de Castellano de la escuelas de la ciudad de Zumba, cantón Chinchipe y siendo justos en nuestra apreciación, se descubren muchos vacíos en la programación en general. Concentrando mi atención a los modelos de los planes puedo decir que, el 98% de los profesores se rigen herméticamente a los

contenidos emitidos por los programas de estudio dictado por el Ministerio de Educación, esto significa que la mayoría de profesores transcriben los objetivos de los planes y programas de estudio oficiales.

La planificación rutinaria de unidades, sin tomar en cuenta las adecuaciones necesarias de acuerdo al medio en el cual trabajan, es otro problema que se puede detectar fácilmente. En ciertos casos, los profesores presentan un listado de unidades, que por su forma sintética no demuestran el alcance de los contenidos que se imparten realmente. Se requiere mayor análisis para la comprensión del desenvolvimiento de los contenidos en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje.

Otra modalidad es aquella en la que los profesores enuncian algunos contenidos realmente escuetos y desordenados, extraídos del programa oficial; por ejemplo, reglas para el uso de la b y v; la conjugación de los verbos, etc. Como se puede observar se pierde la secuencialidad de los contenidos al existir desorden. Esta distribución presenta una confusión muy acentuada, porque no hay un ordenamiento y se presta para mezclar contenidos.

Una falla común es que los profesores desarrollan el

programa oficial en forma inconsulta con la realidad vivencial de los estudiantes e inclusive sin tener en cuenta el tiempo disponible y la importancia de los contenidos a impartir. Para Castellano y otras asignaturas es fundamental que los contenidos programáticos se adecuen a la realidad comunitaria, porque mediante estos conocimientos se descubren otros que se constituyen en la historia de esa comunidad; sus dichos, sus dialectos, sus giros, sus vocablos, etc.

4.2 Relación entre contenidos, métodos y técnicas.

Es preciso indicar que la planificación es un asunto de mucha importancia, por cuanto deben estar relacionados los contenidos, los métodos y las técnicas. Esto requiere de un cierto tiempo para meditar en la creación y selección de los métodos a emplearse en función de los contenidos, siempre que produzcan en los alumnos una participación muy activa en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los procedimientos y técnicas como la experiencia directa, la ejecución de proyectos, la investigación de campo, la solución de problemas reales, las actividades y descubrimientos, las dinámicas de grupo,

son las que mayor oportunidad dan a los estudiantes para aprender. La preocupación principal es planear experiencias de aprendizaje en las que los educandos tengan ocasión para construir, modificar, ampliar o enriquecer sus esquemas de conocimientos. En últimas instancias es el alumno el responsable del proceso, pero en cambio es el profesor quien determina, con sus proyectos y acciones, que entre el alumno y él los conocimientos sean eficaces; en otras palabras, los profesores son quienes idean experiencias, preparan condiciones favorables, diseñan recursos, para que los alumnos desarrollen aprendizajes significativos. Estas son las razones por las que insistimos en que las unidades didácticas son auténticos proyectos que dependen de la creatividad de los maestros.

Con la participación activa de los alumnos se evita formar los sujetos dependientes de los maestros, de los libros o de los expertos, en su lugar se perciben como individuos capaces de acceder al conocimiento por sus propias aptitudes e iniciativas. Preparar unidades con estas características, no es nada fácil, ya que venimos de laborar decenas de años con la clásica transmisión de contenidos. Esto es un lastre que impide el cambio de muchos maestros.

Planificar para que los propios educandos construyan

sus conocimientos, obliga a los educadores a abandonar antiquísimos hábitos; a estudiar las nuevas teorías pedagógico-didácticas y a utilizarlas en su diaria labor.

4.3 Relación entre contenidos y material didáctico.

El alumno debe tener una formación científico-crítica que le permita integrarse al campo de la investigación, ya que el alumno es un ente en formación permanente. En Castellano, sobre todo, el maestro es el guía, el orientador en el proceso del interaprendizaje y mucho más cuando se trata de temas en los que necesariamente el profesor debe dirigir, para que el estudiante pueda observar y volver a repetirlo.

Celestin Freinet cree que no es una pérdida de tiempo el de recrear algunos hechos pasados, pues estos constituyen los cimientos del comportamiento individual. Es conveniente que los alumnos se habitúen a realizar sus trabajos con orden, esto facilitan la organización de las tareas y agilitan su desenvolvimiento.

El conocimiento científico se basa en la adquisición

segura y sólida de los conocimientos lo cual se consigue a través de la utilización de un material didáctico adecuado, acorde al medio, a las posibilidades de los alumnos, de los padres de familia y de los propios maestros. Por lo tanto, es necesario exponer los que se utilizan en las escuelas de la presente investigación a fin de dinamizar el interaprendizaje del Castellano.

Para el interaprendizaje de una disciplina, lo ideal sería que se llevase a cabo dentro del plano real y objetivo, especialmente en el Castellano, pero como no es posible esta realización, el profesor hace uso del material didáctico que debe sustituir a la realidad, de modo que facilite la objetivación del tema en el alumno.

A menos que el profesor sea un gran expositor se pierde tiempo monologando, sin hacer uso de algo que objetivice su exposición, muchas veces se utiliza un material didáctico caduco solo para llamar la atención del grupo. El profesor utiliza en la mayoría de sus clases únicamente la palabra, el pizarrón, el libro, o uno que otro recurso moderno, y no siempre de la mejor manera y en el momento adecuado.

El papel que desempeña el material didáctico en el

interaprendizaje del Castellano, según el Ministerio de Educación, permite ayudar a proporcionar al alumno medios de observación y experimentación. Economizar tiempo en las explicaciones, para aprovecharlo después en otras actividades del grupo. Hacer objetivos algunos temas abstractos del proceso enseñanza-aprendizaje. Facilitar la comprensión del alumno. Comprobar hipótesis, datos, informaciones, adquiridos por medio de explicaciones o de investigaciones. Incentivar el interés de los alumnos por temas que parezcan ser de poca utilidad e importancia para ellos. Acerca al alumno en cuanto sea posible a la realidad.

Este es el servicio que cualquier recursos didácticos presta al profesor y a los alumnos, quienes a más de seleccionar los recursos, deben organizarlos y utilizarlos en el momento apropiado, para relacionarlo adecuadamente con el tema de la clase.

4.4 Relación entre planificación y ejecución del aprendizaje.

Podríamos decir que, el Castellano es el punto de partida para el conocimiento de las demás áreas, por cuanto se debe conocer todo lo relativo al lenguaje,

lecturas, ensayos, comparaciones, técnicas de lectura, etc, antes de analizar cualquier otra asignatura.

Si la educación es un proceso integral en el desarrollo de la persona, es indiscutible que este es el fin hacia el que todos los profesores debieran dirigir todos sus esfuerzos.

Las nuevas concepciones pedagógicas y psicológicas del proceso enseñanza-aprendizaje son las que orientan la enseñanza del Castellano, de acuerdo a las necesidades y al entorno en el cual se desenvuelven, por tal motivo es indispensable tener un conocimiento general acerca de los métodos y técnicas, así como del material didáctico que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para luego aplicar al interaprendizaje en esta asignatura.

Todo proceso didáctico implica un seguimiento de un programa para llegar a un fin o conseguir los objetivos propuestos que se manifiesta en las esferas: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz. Para que un tema de clases sea desarrollado correctamente es necesario considerar que toda clase tenga sus objetivos específicos, que es la meta que todo maestro se propone alcanzar.

Adecuación. El éxito o fracaso de una clase depende de

adecuación, la misma que se aprecia desde 4 ángulos distintos como son: el tiempo, el programa, el medio y el nivel mental de la clase.

La motivación. Que constituye uno de los pilares esenciales en el que se fundamenta el interés por la enseñanza-aprendizaje y es parte constitutiva de las actividades de los alumnos y que debe ser en forma constante.

Tema de clase. El mismo que debe ser preparado con anterioridad siguiendo los tres parámetros fundamentales: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Fijación del aprendizaje. Aspecto que permite que el tema propuesto sea aprendido en forma dinámica y razonada por los alumnos.

Uso de las técnicas de la enseñanza. Que es muy fundamental en la pedagogía, por cuanto, si se mezclan algunas técnicas para dinamizar una clase, se corre el peligro de confundir los conocimientos que se imparten.

Uso del material didáctico. Que consiste en múltiples adecuaciones didácticas, desde la manera correcta de

borrar y utilizar el pizarrón, hasta la aplicación de diferentes materiales para objetivizar la enseñanza.

La disciplina. Que es algo inherente para el buen rendimiento, por lo que es la que permite el desarrollo normal de las actividades de los alumnos dentro de una clase.

La meta que se pretende lograr con los alumnos, mediante el aprendizaje del Castellano, se relaciona con la posibilidad de que ellos desarrollen un pensamiento crítico, reflexivo, sistemático, creador, abierto y auténticamente científico.

La materia debe prepararse debidamente mediante la planificación consciente del tema, para lo cual debe tomarse en cuenta el plan de una lección; a través de los siguientes pasos dentro de una hora de clases:

- a. Exploración de conocimientos
- b. Motivación apropiada
- c. Enunciado del tema
- d. Material didáctico adecuado
- e. Observación dirigida y comentada
- f. Análisis y síntesis.
- g. Fijación del nuevo conocimiento
- h. Conclusiones
- i. Evaluación

Una vez que se ha aplicado convenientemente el proceso en una clase de Castellano, el alumno debe estar apto para mostrar ciertas habilidades o destrezas como son: analizar contenidos, hacer inferencias sobre algún tema, sintetizar párrafos, etc.

Es necesario tener en cuenta que, a través del Castellano se debe potenciar la capacidad crítica de los alumnos. Crear el deseo permanente de aprender. Crear el hábito de la lectura. Contribuir a la formación del carácter, la efectividad y los valores humanos. Desarrollar la conciencia de patria y valores nacionales, prepararlos para una actividad productiva, desarrollar las capacidades intelectuales y aptitudinales. Lograr el aprendizaje de los fundamentos teóricos y prácticos de las Castellano. Desarrollar el nivel cultural de los educandos. Fomentar la salud física y mental de los estudiantes. El hombre ante todo un ente activo y creador, el hombre tiene conciencia de sí mismo y se planea objetivos que guían su actividad.

La actividad de profesores y alumnos esta dirigida a lograr determinados objetivos, por lo tanto, de esto se deduce el por qué los alumnos realizan la actividad de aprendizaje consciente; esto es requisito de primer orden que debe plantearse como objetivo, tanto el

profesor como el alumno. Estos objetivos entendidos como propósitos, metas, tienen un carácter supremo

CAPITULO V
PROPOSITO DE MODELOS DE
APLICACION CURRICULAR
PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO

5. PROPOSICIÓN DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO.

La planificación didáctica del Castellano requiere de una cantidad de conocimientos suficientemente amplios, en el aspecto científico específico de la asignatura y de planeamiento educativo.

Además, recordemos que la planificación es la previsión, proyección de actividades, de método, técnicas, medios, etc, que el profesor debe anticipar para cumplir su función y más aún, para alcanzar los objetivos mediatos e inmediatos que se plantean.

5.1 Plan anual.

En general abarca todo el trabajo para el año escolar o período lectivo de un curso, sus objetivos son amplios, generales o mediatos, estos objetivos los formula el sistema educativo nacional.

En la actualidad el plan anual de estudios programado por los señores profesores se encuentra en un elevado grado de teorización y desadaptación de la realidad educativa que viven los estudiantes para quienes está elaborado.

El plan anual detallado lo estructura el profesor de cada asignatura, en el presente caso el profesor especializado en Castellano.

En este documento deben constar todos los contenidos que el profesor especializado cree conveniente impartirlos, para alcanzar el dominio por parte de la mayoría de los estudiantes.

El plan anual de Castellano, con mayor razón, requiere ser adecuado al lugar y a los estudiantes a quienes se va a impartir, procurando simplificar al máximo las dificultades. En este particular es en donde más fallan los señores profesores, porque en la mayoría de los casos los planes ambiciosos provocan serias dificultades en los estudiantes; también por aspirar a enseñarles demasiados contenidos en un año lectivo, cayendo en la teorización exagerada.

Como un aporte personal en cuanto se refiere a la estructura de un plan anual, indico los elementos esenciales que deben contener:

1. **DATOS INFORMATIVOS:** asignatura, área, curso, paralelo, ciclo, año lectivo, profesor.
2. **OBJETIVOS GENERALES:** Contiene los objetivos que se fijan los profesores del curso en referencia.

3. **CALCULO DEL TIEMPO:** Comprende una estimación del tiempo que se puede emplear para tratar los contenidos correspondientes a cada curso.
4. **SELECCIÓN DE UNIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:** Es el enlistado de las unidades a impartirse durante el año lectivo, indicando el tiempo que abarca cada una de ellas.
5. **CONTENIDOS PROGRAMATICOS:** Aquí se encuentran ordenados todos los temas que se van a tratar, para actuar en forma lógica y racional.
6. **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DIDÁCTICO:** Incluye el tratamiento metodológico que recibirá cada tema de acuerdo a los requerimientos de la materia.
7. **RECURSOS DIDÁCTICOS:** Es un enlistado de todos los materiales que el profesor estima necesario para efectuar un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente.
8. **EVALUACIÓN:** Es la declaración los tipos de pruebas evaluativas que se seleccionarán para asegurar la justicia y equidad de los resultados finales del proceso enseñanza-aprendizaje.
9. **BIBLIOGRAFÍA:** Es la descripción bibliográfica de las obras de consulta para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de estos pasos se puede elaborar todo plan didáctico anual para trabajar con orden y lógica,

debiendo tener en cuenta la dosificación de los contenidos, las condiciones de la comunidad educativa y de los estudiantes.

Los planes didácticos anuales deben insertarse en todo currículo educativo, porque constituyen un aporte de aspectos fundamentales para el proceso didáctico a desarrollar; al mismo tiempo porque objetivizan las teorías fundamentales de cada área de estudio.

La estructura del plan anual, ni de ningún otro, pueden convertirse en un esquema invariable; sino en una guía para orientar y estimular las iniciativas y aptitudes del profesor, quien podrá aumentar o disminuir capítulos a fin de convertirlo en un instrumento completamente operacional.

5.2 Plan de unidad didáctica.

Se llama plan de unidad didáctica al documento curricular que contiene: objetivos, contenidos, actividades que toman un determinado período de tiempo para ser desarrollado por el profesor y alumnos, es decir, se trata de una guía inmediata de orientación del trabajo docente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Una unidad didáctica puede durar el tiempo que esté acorde a la cantidad de contenidos científicos, incluyendo una evaluación permanente y sistemática que facilitará al docente estimar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Las unidades didácticas constituyen una forma de trabajo pedagógico que se viene practicando desde hace varios años y con buenos resultados porque imprimen eficiencia al proceso de enseñanza-aprendizaje y comprometen al docente a revisar diariamente el proceso y enmendar errores con oportunidad.

Naturalmente que no todos los educadores consideran eficiente la planificación por unidades didácticas debido a criterios independientes, yo considero que es bueno, por cuanto permite organizar planes que se cumplan en corto tiempo y facilitan revisar con mayor frecuencia los vacíos existentes en el proceso de aprendizaje. Además favorecen la iniciativa del profesor al adecuar objetivos y contenidos a su realidad educativa.

Lo esencial es que las unidades se encuentran bien coordinadas y secuenciadas entre sí, mayormente tratándose de Castellano, en donde los conceptos, leyes, reglas, etc, iniciales explican la razón de una

serie interminable de acontecimientos que contribuyen al fondo científico.

El Plan de Unidad didáctica debe contener los siguientes elementos:

1. **DATOS INFORMATIVOS:** en donde consta el nombre del colegio, la asignatura, los cursos, el número de períodos, el nombre del profesor.
2. **TITULO DE LA UNIDAD:** el nombre de la unidad a desarrollarse.
3. **OBJETIVOS:** Declaración de objetivos de carácter operacional.
4. **CONTENIDOS:** Descripción de los títulos de los contenidos a tratarse en este período de tiempo.
5. **ACTIVIDADES:** Descripción detallada de acciones para cada uno de los temas que se tratará.
6. **RECURSOS DIDÁCTICOS:** Especificar el material que va a ser empleado en el determinado tiempo.
7. **EVALUACIÓN:** Se valorará todo lo que el alumno haga en su aula.
8. **OBSERVACIONES:** Indicar aquellos aspectos que son preocupantes para el normal funcionamiento.

No es importante la enunciación desmesurada de objetivos y contenidos, sino más bien los detalles sobre el desarrollo de los contenidos

correspondientes, especialmente mostrando los ejercicios que servirán como base para el descubrimiento y afianzamiento de cada tema en particular. En menester un poco más de análisis de los contenidos de la unidad y también de la evaluación con finalidad de que el docente y estudiante puedan desarrollar mejor sus acciones para concretizar el conocimiento. Sobre todo en la participación de los estudiantes es necesario especificar el trabajo que van a desarrollar.

De igual manera, reviste importancia pedagógica, el que la unidad de trabajo debe ser conocida desde su inicio por los estudiantes, con la finalidad de que ellos puedan dar su máximo aporte al tratamiento del conocimiento. Actualmente se ha dado mucha importancia a la acción estudiantil en la búsqueda del conocimiento en conjunto con el profesor, entonces con mayor razón los alumnos deben saber en detalle los objetivos que se proponen y los contenidos que aprenderán en determinado tiempo.

En cuanto a los capítulos que deben contener cada unidad, puede variar en relación a los criterios del profesor, en todo caso, todos revisten importancia para la mejor orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.

5.3 Plan de clase.

Al igual que las otras planificaciones, deben ser elaborado por el profesor, teniendo una escritura muy conocida y que sea funcional de acuerdo a la realidad de nuestro medio.

Estructura:

1. Datos informativos
2. Objetivos conductuales u operativos
3. Contenido científico de la clase
4. Proceso didáctico
 - 4.1.1. Actividades iniciales
 - 4.1.2. Motivación inicial.
 - 4.1.3. Enunciado del tema
 - 4.2. Desarrollo del aprendizaje
 - 4.3. Síntesis y fijación de conocimientos
 - 4.4. Evaluación
 - 4.5. Actividades de refuerzo
5. Recursos didácticos
 - 5.1. Métodos
 - 5.2. Técnicas
 - 5.3. Material didáctico
6. Bibliografía
7. Observaciones

En lo que respecta al plan de clases, de acuerdo a la realidad actual del docente, ningún maestro lo presenta, únicamente planifica para su orientación y archivo personal, no así en los establecimientos investigados, en donde si se planifica para cada lección; cuya programación es revisada constantemente.

CONCLUSIONES

Un obstáculo considerable para el aprendizaje del Castellano es la programación oficial, de la que muchos profesores no pueden apartarse a pesar de que la califican de extensas y difíciles, debido a que hay muchos contenidos y pocos recursos didácticos en las escuelas.

En realidad, los programas oficiales de Castellano son muy extensos, de tal manera que es difícil tratarlos durante un año de estudio.

Los programas oficiales pueden estar de acuerdo a la realidad de cada escuela y comunidad educativa sin que tengan el carácter de inflexibles, todo depende del profesor que esta impartiendo la asignatura.

Los profesores de las escuela de nuestra investigación han realizado notables adecuaciones a los objetivos oficiales y muy pocas a los contenidos.

Los profesores en las breves adecuaciones realizadas no han tomado en cuenta las condiciones del plantel ni los intereses de los estudiantes, ya que es una actividad más compleja.

Los profesores no han recibido cursos sobre planificación curricular en Castellano, en función de la realidad educativa de las comunidades donde trabajan.

Los directores de escuela no se han dedicado a estudiar en conjunto con los profesores, los problemas de enseñanza-aprendizaje de Castellano, para efectuar reformas relacionadas con las disponibilidades del plantel y también no se han preocupado por incrementar material didáctico.

RECOMENDACIONES

Sugerimos la realización de un estudio programático profundo respecto a los contenidos oficiales, cuyos resultados sean enviados como propuestas al Ministerio de Educación sugiriendo la reducción de los mismos.

Organizar cursos de programación y planificación que les permitan comprender mejor los mapas curriculares.

Efectuar estudios preliminares sobre las condiciones de las escuelas en donde laboran; así como los intereses de los estudiantes para efectuar los objetivos y contenidos, tratando de ofrecer conocimientos aplicables a la vida diaria.

Organizar cursos de actualización curricular orientados hacia el estudio y adecuación de los programas de Castellano.

BIBLIOGRAFIA

- ACHIG, Lucas. (1974) Metodología de la Investigación Social, Cuenca.
- BLANEY C. (1990) Cómo Enseñar Castellano, Ed. UTHEA, México.
- CERVO Alberto, (1996) Metodología del Conocimiento Científico, Madrid.
- DE LATORRE Gilberto, (1995) Manual de Educación, Guayaquil
- DIAZ BARRIGA Angel. (1996) La Planeación Curricular México
- DOTRENS Roberth. (1992) Cómo Mejorar los Programas Escolares, Buenos Aires.
- FLORES OLMEDO Luis. (1987) Diseños de Investigación Educativa, Quito.
- GONZALES Diego. (1988) Didáctica o Dirección del Aprendizaje, Guatemala.
- MONRREAL José Luis. (1996) Enciclopedia Autodidáctica Océano, Madrid
- QUEZADA Miguel. (1994) Diseño y Evaluación de Proyectos, Loja. UTPL
- TORRES Rosa María. (1992) Cómo Enseñar Castellano. Quito.

INDICE

Autorización.....	i
Autoría.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Introducción.....	v
CAPITULO I	
1. Bases teóricas sobre la planificación curricular.....	2
1.1. La didáctica.....	2
1.2. Planeamiento.....	4
1.3. Planeamiento de actividades.....	15
1.4. Enseñanza-aprendizaje.....	17
1.5. Aprendizaje significativo en el aula.....	19
CAPITULO II	
2. Concepción didáctica de los docentes de las escuelas investigadas.....	29
2.1. Tipo de profesores.....	30
2.2. Concepción didáctica.....	36
CAPITULO III	
3. Análisis de la estructura de los planes didácticos de Castellano elaborados en las escuelas investigadas.....	50
3.1. Estructura de los planes didácticos.....	50
3.1.1. Plan anual.....	51
3.1.2. Plan de unidad didáctico.....	54

3.1.3	Plan de clase.....	55
3.2.	Forma de selección y redacción de objetivos....	60
3.3.	Coherencia entre unidades didácticas.....	65
3.4.	Coherencia entre contenidos y recursos didáct..	73
3.4.	Revisión de la planificación.....	75
CAPITULO IV		
4.	Aplicación de los planes de clase de Castellano en el aula.....	80
4.1.	Relación entre objetivos y contenidos.....	80
4.2.	Relación entre contenidos métodos y técnicas...	82
4.3.	Relación entre contenidos y material didáctico.	84
4.4.	Relación entre planificación y ejecución del aprendizaje.....	86
CAPITULO V		
5.	Proposición de modelos de planificación curricu- lar para el aprendizaje activo.....	93
5.1.	Plan anual	93
5.2.	Plan de unidad didáctica.....	96
5.3.	Plan de clase.....	100
CONCLUSIONES.....		102
RECOMENDACIONES.....		104
BIBLIOGRAFIA.....		105
INDICE.....		106